



DIPUTADA JAVIERA MORALES:

"Mi convicción es que esta es la primera Constitución que nace de un procedimiento democrático"

f VER VIDEO

P. 4 y 5

Analisis

Analista político

Guillermo Holzmann: "La credibilidad de Boric se está desgastando rápidamente"

P. 20 y 21

Pepe Auth, exdiputado:

"Si la transversalidad ciudadana y política domina, el Rechazo es posible que amplíe su ventaja"

P. 17, 18 y 19

Año XV, N° 5.093

Punta Arenas, domingo 3 de julio de 2022.

EL PINGUINO DOMINGO

www.elpinguino.com

Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Qué medidas se deberían tomar para frenar la violencia en el centro de Punta Arenas?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Detienen a sujeto por apuñalar a chofer de Uber en Barrio Prat

f LIVE

(Página 2)

FUE FUNDADO EN 1979

Rotary Club Punta Arenas Austral celebra hoy 43 años

(Página 13)

CARLOS ESTRADA

Magallánico integra directorio nacional de camioneros

(Página 14)

EN GIMNASIO UMAG



Con tres partidos de semifinal se juega hoy la Liga Regional de Vóleybol de Mayores

(Página 35)



"Marcha por Matías" convocó a decenas de personas para clamar por justicia

(Página 12)

EN TODAS SUS PLATAFORMAS



Pingüino Multimedia festejó 14 años con prolongada transmisión

(Página 10 - 11)

CORTE DE APELACIONES

Directora de Escuela O'Higgins denuncia hostigamientos ante la justicia

(Página 6)

VÍCTIMA ES MENOR DE EDAD

Condenan a pena en libertad a padre que abusó de su hija

(Página 3)

EDITORIAL: Treinta y ocho años de paz y amistad (página 8)

OPINIÓN: Fernanda Mardones: "Modernizando el mercado laboral: profesionales seniors" / Claudio Flores: "Reforma Tributaria: se notó la mano de Marcel" Adolfo Canales: "La protagonista de todos los gobiernos" (Página 9)



Ambos quedaron con licencia suspendida Choque entre conductores ebrios deja una pasajera con fracturas

Un violento accidente de tránsito protagonizado por dos choferes ebrios concluyó con una pasajera fracturada en uno de sus brazos. Los conductores fueron formalizados ayer y quedaron con arraigo nacional mientras sean investigados.

El accidente ocurrió alrededor de la 5 de la mañana, al frente del Regimiento Pudento. Según el parte policial, el chofer de un station wagon marca Mazda manejaba por calle Salvador Allende con 1,28 gramos de alcohol por litro de sangre. Al llegar a la esquina con Rancagua colisionó la parte lateral de un Kia, cuyo conductor marcó 1,56 gramos en el alcohólest.

Una pasajera del Kia resultó con una fractura en su

brazo izquierdo. Debió ser trasladada al Hospital Clínico de Magallanes, donde constató heridas de carácter grave según el dato de atención de urgencia.

De acuerdo al parte, los conductores se reprocharon recíprocamente la responsabilidad del accidente. Ambos fueron arrestados y trasladados a los calabozos de la Primera Comisaría.

En la mañana de ayer, la Fiscalía los formalizó por manejo en estado de ebriedad por resultado de lesiones graves y daños. El Juzgado de Garantía de Punta Arenas les impuso el arraigo nacional y la suspensión de sus respectivas licencias mientras se tramite la causa. El plazo para la investigación se fijó en 90 días.



Detienen a sujeto por apuñalar reiteradamente a chofer de Uber

● Víctima logró zafar y denunciar a Carabineros que patrullaban el sector. El detenido había sido arrestado en junio por acuchillar a dos compañeros de pensión.

Juan Valenzuela V.
jvalenzuela@elpinguino.com

En la medianoche del viernes, Carabineros detuvo a un joven de 20 años que apuñaló reiteradamente a un conductor de Uber en el Barrio Prat, sector centro-norte de Punta Arenas.

La agresión ocurrió a las 23:38 horas. Según el parte policial, la víctima concurrió a un domicilio ubicado en la esquina de calle Cirujano Guzmán con Condell para retirar al usuario de nombre "Carlos" que había pedido una carrera de Uber.

El pasajero correspondía al imputado, Carlos Paulino Ortiz. En hechos que deben ser investigados, el joven de 20 años abordó el automóvil y apuñaló reiteradamente al conductor con un arma cortopunzante.

La víctima logró sacarse de encima a su agresor y apretó el acelerador del vehículo. Durante su huida tuvo un golpe de suerte: se encontró con un móvil de

Carabineros que patrullaba las calles del Barrio Prat.

Los funcionarios concretaron el arresto 10 minutos después de la agresión. Irrumpieron en la casa donde se pidió el Uber y encontraron al imputado en una de las habitaciones. De acuerdo al parte policial, tenía restos de sangre en sus vestimentas.

Diligencias pendientes

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas amplió el arresto de Paulino Ortiz por otras 24 horas, pues la Fiscalía requiere de mayores antecedentes para determinar qué delito imputar. "Tenemos que hacer diligencias destinadas a esclarecer si esto se trata de un robo con violencia, un robo calificado, lesiones graves o un homicidio frustrado", indicó el fiscal Sebastián González.

El Ministerio Público recabará la declaración de médicos para determinar si la víctima ingresó al Hospital Clínico de Magallanes en riesgo vital. También se requiere el testimonio del propio



Funcionarios del Labocar de Carabineros periclió el sitio del suceso.

afectado para determinar si el imputado le robó especies.

Además, queda pendiente un preinforme del Laboratorio de Criminalística (Labocar) de Carabineros en el sitio del suceso.

El imputado estará recluso en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas transitoriamente mientras se realizan las diligencias. Hoy a las 12 horas quedará nuevamente a disposición de la justicia para ser formalizado.

Recurrente

Esta no sería la primera agresión con arma blanca que comete el imputado. A comienzos de junio, Carabineros lo detuvo dos veces en menos de 48 horas por acuchillar a dos compañeros de pensión.

En esa oportunidad, la Fiscalía le formuló dos delitos por lesiones menos graves. Quedó con arraigo regional y prohibición de acercamiento a las víctimas.





LLAE

LLAME ANTES DE EXCAVAR

4 SIMPLES PASOS PARA REALIZAR UNA EXCAVACIÓN CON SEGURIDAD

- ① Llame a Gasco Magallanes para solicitar el servicio LLAE, a lo menos 48 horas antes de iniciar un trabajo de excavación.
- ② Espere a que se haya realizado la detección de líneas en terreno y nuestro personal técnico le entregue el plano de las matrices en el sector antes de iniciar sus excavaciones.
- ③ Asegúrese de comprender el trazado indicado por nuestro personal y respete las marcas e indicaciones entregadas.
- ④ Respete una franja de 50 centímetros a cada lado de la señalización, la cual debe ser excavada en forma manual y con precaución.

61 220 8027

llae@gasco.cl



gasco

MAGALLANES

ENAP Informa

Si va a realizar excavaciones en cercanías de algún ducto, en zonas rurales sector norte de Punta Arenas o en Tierra del Fuego, llámenos antes de iniciar sus faenas.



LLAME ANTES DE EXCAVAR



612296148 / 6333 / 8996

llae@mag.enap.cl



Sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas

Hombre que abusó de su hija queda con cinco años de libertad vigilada

● El tribunal lo condenó por abusar de la niña cuando tenía entre 10 y 11 años. Gendarmería deberá diseñarle un plan de intervención individual.

Juan Valenzuela V.

jvalenzuela@elpinguino.com

Ayer, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas le impuso una pena de cinco años a un hombre que abusó sexualmente de su hija. La sanción podrá ser cumplida a través de la libertad vigilada intensiva.

El delito ocurrió en una fecha indeterminada de 2008. La niña –que tenía entre 10 y 11 años de edad– se encontraba recostada en su cama. De improviso, su padre ingresó a la habitación y le sacó el pijama para realizarle tocamientos en sus partes íntimas. Además, frotó sus propios genita-

les con las partes íntimas de la niña.

La víctima develó el ataque sexual casi 10 años después a su psicóloga. Según la sentencia, “guardó silencio dada la dinámica de violencia intrafamiliar ejercida por su padre hacia ella y su grupo familiar”.

Para acreditar el ilícito, el tribunal consideró especialmente el testimonio que la víctima prestó en el juicio. “Ha sido coherente, lógico y verosímil”, dice la sentencia. También valoraron el relato de familiares y funcionarios de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI.

Los jueces conside-

perpetró con la agravante de abuso de confianza, pero acogieron la atenuante de irreprochable conducta anterior.

Mientras duren los cinco años de libertad vigilada intensiva, el acusado tendrá que someterse a un plan de intervención individual confeccionado por el Centro de Reinserción Social de Gendarmería. Además, se le abonarán 720 días por el arresto domiciliario que le impusieron cuando fue formalizado.

Cuando concluya la condena, el hombre deberá informar sus cambios de domicilio cada tres meses a Carabineros durante 10 años.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



MODIFICACIÓN A ORDENANZA DE ESTACIONAMIENTOS

NUM. 1638 (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°778 de 08 de abril de 2020, que dicta la “Ordenanza Municipal sobre Estacionamiento de Vehículos Motorizados en el Sector Céntrico de la Ciudad de Punta Arenas”;
- Decreto Alcaldicio N°489 de 23 de febrero de 2021, que modifica el artículo N°1 de la Ordenanza Municipal sobre Estacionamiento de Vehículos Motorizados en el Sector Céntrico de la Ciudad de Punta Arenas”;
- Decreto Alcaldicio N°689 de 11 de marzo de 2021, que incorpora sectores al artículo N°1 de la Ordenanza Municipal sobre Estacionamiento de Vehículos Motorizados en el Sector Céntrico de la Ciudad de Punta Arenas”;
- Antecedente N°1256/2022, recaído en correo electrónico de 04 de abril de 2022, del Director de Tránsito y Transporte Públicos;
- Acuerdo N°651, adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°36, de fecha 22 de junio de 2022;
- Las atribuciones que me confiere los artículos 62° y 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio (Sección “B”) N°1726 de 29 de junio de 2021;
- Decreto Alcaldicio (Sección “D”) N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. MODIFÍCASE la “ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN EL SECTOR CÉNTRICO DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS”, aprobada por Decreto Alcaldicio N°778 de 08 de abril de 2020 y sus modificaciones por Decreto Alcaldicio N°489 de 23 de febrero de 2021 y Decreto Alcaldicio N°689 de 11 de marzo de 2021, en los términos que se señalan:

1. Reemplázase el artículo N° 10 del decreto Alcaldicio N°778, del pasado 8 de abril de 2020, mediante el cual se fija la “Ordenanza Municipal sobre Estacionamiento de Vehículos Motorizados en el Sector Céntrico de la Ciudad de Punta Arenas”, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Artículo N°10: El valor de cobro de estacionamiento será el que se establezca en la Ordenanza sobre Derechos Municipales por servicios, concesiones, permisos y otros.”

Debe decir:

“Artículo N°10: Los valores de cobro de estacionamiento serán los que se establezca en la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Servicios, Concesiones, Permisos y Otros, para las siguientes zonas:

De Alta Demanda: aquella que comprende los sectores indicados en el cuadro del Artículo N°1 y que se encuentra dentro del área delimitada por:

Calle o vía:	Línea oficial o de edificación del costado:
Pdte. Federico Errázuriz Zañartu	Sur
Chiloé	Oriente
Av. Cristóbal Colón	Sur
Lib. Bernardo O'Higgins	Oriente

De Baja Demanda: la totalidad de sectores distintos de aquellos delimitados en la zona de alta demanda.”

2. Agrégase, un artículo transitorio al decreto alcaldicio N° 778, del 8 de abril de 2020, mediante el cual se fija la “Ordenanza Municipal sobre Estacionamiento de Vehículos Motorizados en el Sector Céntrico de la Ciudad de Punta Arenas”, en el siguiente sentido:

“Artículo Transitorio N°1: Las modificaciones introducidas al Artículo N°10, que agregan las zonas de alta y baja demanda para el control de estacionamientos, comenzarán a regir a partir del 02 de enero de 2023.

2. PROCÉDASE por el Departamento de Comunicaciones, a tramitar la publicación del presente Decreto Alcaldicio en un diario local y en la página web de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

3. DEJASE ESTABLECIDO que, para todos los efectos legales, se mantiene vigente todo lo no modificado en el Decreto Alcaldicio N°778 de 08 de abril de 2020 y sus modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-

Orieta Magna Veloso
Secretaria Municipal
II. Municipalidad de Punta Arenas

Claudio Radonich Jiménez
Alcalde
II. Municipalidad de Punta Arenas

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

EL MONÓXIDO MATA SILENCIOSAMENTE...

Realizar mantenencias preventivas de tus artefactos a gas, puede prevenir accidentes graves

PREVENIR ES LA CLAVE



El calefón **NUNCA** debe estar en habitaciones cerradas. **SIEMPRE** debe instalarlo en lugares ventilados.



Un calefactor **SIEMPRE** debe tener un ducto de evacuación de gases y debe mantenerse en perfectas condiciones. **NUNCA** modifique el ducto usted mismo.



NUNCA hagas sus propias instalaciones de gas. **SIEMPRE** hágalo con un instalador autorizado por la SEC.

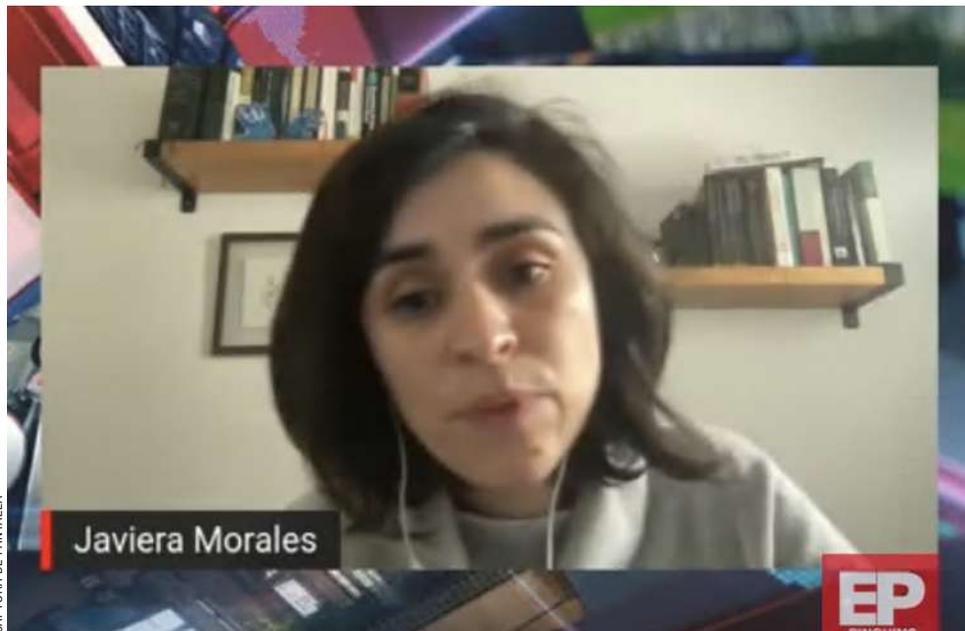



www.gascomagallanes.cl

Diputada Javiera Morales en el programa "Las Cosas por su Nombre" de Pingüino Multimedia:

"Mi convicción es que esta es la primera Constitución que nace de un proceso democrático"

● No obstante, la parlamentaria reconoció que en el proceso constituyente se han cometido numerosos errores que han influido en el crecimiento de la opción Rechazo para el plebiscito de salida.



CAPTURA DE PANTALLA

La diputada Javiera Morales participó desde Santiago en el programa radial de Pingüino Multimedia "Las Cosas por su nombre".

Ignacio Ortiz / Gerardo Pérez
periodistas@elpinguino.com

Un extenso análisis político y económico realizó la diputada Javiera Morales en su participación en el programa radial de Pingüino Multimedia "Las Cosas por su Nombre".

En dicha entrevista la diputada reconoció que en la Convención Constitucional se cometieron errores lo que ha hecho que aumente la opción Rechazo.

- **El escenario económico en nuestro país está complicado diputada, el dólar se ha disparado. Y cómo se diría en una antigua serie mexicana... ¿Y ahora quién podrá defendernos?**

"Es un escenario complejo, es algo que no sólo ocurre en Chile si no en todas partes. Estamos en un momento muy complejo por la inflación, producida también por factores externos y esto hizo que el Banco Central tomará medidas políticas y económicas y eso ha significado aumentar un poco más las tasas de interés y eso ha hecho que la plata cueste un poquito más, pero según lo que ha hecho el Banco Central, esta sería la diferencia de tasa la última más alta, porque se espera que todas las medidas ya comiencen a sugerir efectos en los próximos meses. Me refiero a las medidas macroeconómicas".

- **¿Por qué no se puede dar un IFE de invierno?**

"El IFE de invierno no existe, lo que teníamos antes era el IFE universal, que duró el periodo más complejo de la pandemia. El IFE de invierno hoy no existe, hay propuestas de que existiera un apoyo de liquidez directa a las familias durante el invierno y esta es una propuesta que se ha discutido durante los últimos días y que es replicar el IFE universal y eso es una conversación que tenemos que dar para ver de qué medida podemos ayudar a las familias".

- **¿Cómo explicamos la respuesta del Presidente (Gabriel) Boric que dice que esto puede incidir fuertemente en la inflación, sin embargo, él se olvida de que parte de la**

inflación se debe a los retiros que él siendo diputado aprobó?

"Por lo mismo el Presidente dice que ingresar un apoyo de liquidez directo, dinero al mercado haría que aumentará la inflación".

- **¿En años anteriores se tomaba en cuenta la inflación? ¿O eran decisiones pensando en elecciones?**

"Acá hay que hacer una distinción, en los momentos en que se discutían los retiros, no es el mismo momento en que nos encontramos ahora".

- **¿Cree usted? Ahora incluso es un momento económico más complejo por la inflación...**

"Hace dos años no existía esa inflación, entonces, cuando tuvimos una contracción económica y tuvimos que encerrarnos en las casas para la pandemia y la gente no podía trabajar el gobierno ofrecía un apoyo de 60 mil pesos y ante eso se avanzó hacia un primer retiro y ese era otro tema. Hoy día no es de los grandes problemas que estamos encerrados en las casas, nuestro gran problema es la inflación. No obstante, aún hay unos porcentajes de personas entre esos las mujeres que no recuperan su empleo. Pero estamos en una situación distinta, en donde la política pública es avanzar a fortalecer el empleo formal".

- **¿Usted no cree que los políticos son los culpables de la inflación que tenemos hoy día en el país?**

"Todos los países están con inflación, yo entiendo que acá hay un porcentaje

de inflación que es doméstico, otro porcentaje que es externo e incluso de los porcentajes domésticos todos los países están con inflación provocados domésticamente e incluso Estados Unidos y hace poco aumentaron su tasa de interés y eso se debe a que todos los gobiernos tuvieron que adoptar medidas para entregar apoyos estatales".

- **¿Por qué los magallánicos debemos pagar un impuesto específico a los combustibles por algo en donde los magallánicos nunca se vieron beneficiados?**

"Efectivamente el precio de los combustibles es una de las cosas que más nos preocupa y de lo que más nos ocupamos y ahí ocurre mucha presión importante por la eliminación de los im-

puestos y también ocurre con los alimentos, en donde hay mucha presión por disminuir el IVA".

- **¿Por qué el Presidente Boric ha perdido apoyo ciudadano?**

"Yo creo que sin duda, que una vez que el Presidente sale electo, siempre va a perder popularidad en el periodo de instalación. El periodo de instalación de este gobierno no fue fácil".

- **¿Se han cometido muchos errores?**

"Yo creo que se han cometido bastante errores y sobre todo errores comunicacionales, errores administrativos, pero no se han cometido errores que afecten la confianza con las autoridades electas".

- **El error de que en marzo se cambia el nombre a**



La parlamentaria Javiera Morales se refirió a las problemáticas económicas que vive el país.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

**ESMERIL ANGULAR
4.1/2" 700W.**

\$29.800

cod. 13439
stock. 70

PERFORMANCE Y DURABILIDAD



ARCHIVO

La parlamentaria reconoció que la opción Rechazo ha crecido en adhesión ciudadana, pero dijo que ahora se enfocarán en la campaña del Apruebo.

gabinete Irina Karamanos... ¿El Presidente no sabía lo que está pasando?

“Un error administrativo de cambio de nombre a mí no me llama la atención que esto no haya pasado por el comité político. El comité político más allá del cambio de nombre de la Primera Dama, hoy se está discutiendo el tema de seguridad, en el norte el tema migratorio, la inflación, las políticas públicas, la complejidad del tema de seguridad y los distintos

estados de excepción, entre otras materias”.

- ¿Qué opinión le merece que el Rechazo se esté disparando en las encuestas por sobre el Apruebo para el plebiscito de Salida?

“A mí eso no me pone contenta, al contrario, yo formo parte de la bancada transversal por el Apruebo en el Congreso. Mi convicción es que esta es la primera Constitución que nace de un proceso democrático con todas las complejidades que pudo

tener y eso no lo quiero discutir, pero es la primera vez que tenemos una propuesta de pacto social que emana de un proceso democrático en donde el debate se dio de forma abierta, con participación ciudadana y creo que eso tiene un valor, más allá que sin duda se cometieron errores por la Convención Constitucional, por Convencionales y eso hoy día implica en gran parte según las encuestas el aumento del rechazo. La ciudadanía más que rechazar el texto está



ARCHIVO

La diputada Javiera Morales dijo que los errores cometidos al inicio del mandato ha hecho disminuir la popularidad del Presidente Gabriel Boric.

rechazando el proceso y en eso a mí me parece preocupante lo que está ocurriendo y en eso tengo la esperanza que ya la próxima semana que se cierra el trabajo del proceso constitucional esperamos en el periodo de campaña comenzar a discutir sobre el texto y ahí el texto tiene mucho que decirle a los chilenos”.

- ¿Si usted hubiera sido constituyente hubiese invitado a la ceremonia de clausura a los cuatro expresidentes?

“En mi opinión sí, creo que se tenía que invitar a los expresidentes”.

- ¿Por qué se cometen esos errores?

“Yo espero que hay que hacer una distinción. Yo creo que por un tema protocolar y por la importancia que tiene este acto, por la entrega de esta propuesta al Presidente de la República, yo creo que protocolarmente era invitarlos y que finalmente la Convención la adoptó”.

- ¿Por qué 17 exministros de los gobiernos de la exconcertación se están inclinando por el Rechazo?

“Yo espero que los exministros de los últimos años no estén adoptando una posición de rechazo por si invitaron o no a los expresidentes. Yo espero que quienes tienen voz en la opinión pública seamos sinceros y seamos honestos y decir que rechazamos o aprobamos por razones de texto”.

LICEO BICENTENARIO LUIS ALBERTO BARRERA

2022 EXPO

INVIERNO VII versión

11 AL 17 DE JULIO / AVDA. COLÓN 1250 / 11:00 A 21:00 HRS.

*Artesanías. Manualidades. Comidas Preparadas.
Empresas y Microempresas de la Región.*

AUSPICIADORES

CLÍNICA LAS LENGAS

JAIME OVIEDO

MI MUSEO PASIÓN RETRO

PRODUCCIONES RS

✉ expo.invierno@gmail.com
f /Expoinvierno
☎ +56 9 9958 6192

Interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas

Directora de Escuela O'Higgins recurre a la justicia para que cesen hostigamientos en su contra

● La profesora Villegas y su equipo acusan ser víctimas de un boicot y “funas” por parte de la anterior dirección. Piden que la Corte ordene la eliminación de publicaciones.

Juan Valenzuela V.
jvalenzuela@elpinguino.com

Las rencillas en la Escuela Bernardo O'Higgins adquirieron ribetes judiciales. La actual dirección —liderada por la profesora Hilda Villegas— presentó un recurso ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas para que cesen los hostigamientos de la anterior directiva.

La acción enumera una serie de hechos que “traspasan la barrera de lo estrictamente laboral, consistentes en proferir denostaciones y expresiones deshonorosas a través de medios de comunicación y redes sociales que se transforman en un hostigamiento permanente hacia nuestras personas, incluso afectando a miembros de nuestras familias”.

El primer episodio habría ocurrido el 25 de mayo, siete días después del nombramiento de Villegas como directora del establecimiento. Supuestamente, el anterior director interino Julián Mancilla le dijo que “no aceptarán la llegada de un nuevo director y su equipo directivo y que harán lo que esté a su alcance para que ello ocurra”.

Seis días después, una profesora de inglés habría proyectado ante sus colegas una foto del esposo de la nueva inspectora general con una peluca de payaso.

La nueva directiva también resiente que desde el 15 de junio —un día después del paro de actividades— se hayan instalado carteles en contra de la nueva directiva “en un afán de denostar y hos-

tigar a los recurrentes”, según el recurso.

Además, los recurrentes acusan ser víctimas de “funas” a través de redes sociales. “¿Quién es esa tal directora? Porque para mí es una rota ya que no es capaz de presentarse con los apoderados. ¡Que vuelva don Julián Mancilla Pérez!”, dice una de ellas.

La acción ingresó este viernes a la Corte de Apelaciones. Está firmada por la directora Villegas, la orientadora Carolina Mansilla, la inspectora general Beatriz Sánchez y la jefa de la unidad técnica pedagógica Makarena León. Solicitan que se declare ilegal la publicación de nuevas “funas” en redes sociales y que se borren las antiguas publicaciones.



La directora asegura que los hechos en su contra traspasan lo estrictamente laboral y han afectado incluso a las familias del equipo directivo.

Corte de Apelaciones se pronunció sobre las cautelares Confirman prisión preventiva a mujer que integraría banda “La Confederación”

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas mantuvo la prisión preventiva en contra de Deisy Otero Medina, quien está encarcelada por su eventual participación en “La Confederación”, una banda que fue desarticulada en noviembre del 2021 tras la mayor incautación de drogas en la historia de Magallanes.

La defensa de la mujer intentó revertir la medida cautelar a través de una declaración judicial. El 22 de junio, la imputada reconoció haber sido amiga de Johan Gil García, el supuesto líder de la organización criminal. Indicó que él le ofreció un puesto como administradora del hotel Pardo y Shackleton, que también habría sido utilizado para lavar activos.

En su declaración, la imputada desconoció haber participado de cualquier transacción de drogas. Sin embargo, el

juez Franco Reyes resolvió mantener la prisión preventiva.

La defensa recurrió al tribunal de alzada para revertir la situación, pero no tuvieron mejor suerte. Este viernes, la Corte resolvió de forma unánime rechazar el recurso de apelación y confirmar lo resuelto en primera instancia.

“La declaración de la encartada en sede judicial y como medio de defensa no constituye un elemento esencial que haga variar la presunción fundada de participación en el delito de tráfico ilícito de drogas, puesto que se escucha un relato que se limita a negar cualquier intervención en las conductas cuestionadas, lo que choca con los antecedentes hasta ahora reunidos por el órgano persecutor que la inculpan en los delitos investigados”, dice el fallo.

En Villa Las Etnias

Detienen a hombre por amenazas a su vecino con arma que simulaba ser de fuego

Por dos delitos fue formalizado un poblador de Villa Las Etnias que habría amenazado con un arma que aparentaba ser de fuego a su vecino. Aunque arriesgaba ser enviado a prisión preventiva, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas le impuso la firma semanal ante Carabineros.

Según la denuncia, la víctima manejaba por su pasaje hasta que se enfrentó con un vehículo abandonado en la vía pública. El propietario del móvil era su vecino. Le pidió que lo moviera, pero éste respondió con una amenaza: “A mí no me h..., porque les meto plomo y los mato a todos”, habría dicho de acuerdo al parte policial.

El afectado se refugió en su domicilio, donde se encontraba su conviviente. Ambos escucharon gritos desde el exterior y vieron al imputado con un arma que aparentaba ser

de fuego. “Les meto plomo a todos, si quiero los mato”, les habría dicho.

Los hechos provocaron un amplio operativo policial. Participaron funcionarios de la SIP y el GOPE de Carabineros, además de una patrulla de la PDI. Allanaron la casa del imputado, pero no se encontraron armas de fuego.

La Fiscalía lo formalizó por dos delitos de amenazas. Solicitaron que se decrete la prisión preventiva por un eventual peligro para la seguridad de la víctima. Sin embargo, el tribunal estimó que los antecedentes no bastaban para imponer la medida cautelar más rigurosa que contempla la ley.

Mientras se prolongue la causa, el imputado tendrá que firmar semanalmente en dependencias de la Primera Comisaría de Carabineros y no podrá acercarse a la víctima.

ATENCIÓN PUNTA ARENAS BUSCAMOS

CONTADOR

Será responsable de analizar, gestionar e informar las partidas contables que componen los estados financieros, garantizando la exactitud de la información y el cumplimiento de las normativas internas y de las leyes vigentes, con el objetivo de apoyar la gestión de la contabilidad de la empresa.

- a) Tramites SII
- b) Conciliaciones
- c) Balances
- d) Procedimientos contables
- e) Conocimientos leyes tributarias
- f) Análisis de cuentas
- g) Emisión de informes

Requisitos

- Experiencia de al menos 2 años en cargos similares
- Contador General/Contador Auditor

Indicar código de postulación: CA01

Insua
CONFIANZA & CALIDAD

Envíanos tus antecedentes a
rrhh@insua.cl



"Sanos, fuertes, felices"

Alfa dog Premium ha sido creado para dar bienestar y vida a través de una alimentación de calidad.



www.alfadog.cl



[alfadogchile](https://www.facebook.com/alfadogchile)



[alfadogchile](https://www.instagram.com/alfadogchile)

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE ES Y SIEMPRE SERÁ UN PAÍS MINERO

Señor Director:

Según el Servicio Nacional de Geología y Minería esta industria es uno de los principales pilares económicos del país, con una participación del 12,5% en el PIB nacional durante 2020.

Por otro lado, según el Consejo Minero, a octubre de 2021 Chile producía cerca de un tercio del cobre a nivel global (28%) y posee un 23% de las reservas mundiales. Siendo el número uno en el ranking de producción de este mineral en el mundo.

Lo anterior demuestra algo obvio, Chile es y siempre será un país minero y, como líder que es actualmente en la industria del cobre, tiene el deber de mostrar cómo enfrentar y superar los distintos desafíos como, por ejemplo: el aumento de costos, la fluctuación de demanda y de precio, los desafíos ambientales y la dificultad de acceder a recursos, la inclusión y paridad de género, la alta rotación, el trabajo eficiente basado en subcontratación y por último una cultura muy propia.

Es por esto mismo que la industria minera debe establecer nuevos paradigmas para poder encontrar la forma de afrontar los desafíos y obligaciones de su compleja industria. Un ejemplo de aquello es el cambio en el modelo de gestión y operación que siguen las grandes empresas hacia un modelo basado en el Lean Management, con el fin mejorar el trabajo de operadores y mantenedores, el desarrollo de la gestión de excelencia, control del proceso, el desarrollo de las capacidades de las personas, en la integración de la cadena de suministro y el desarrollo de empresas contratistas.

Si bien es cierto el cambio de paradigma y modelo no es cosa sencilla, hay que comenzar a tener conciencia sobre los acontecimientos que nos rodean, y tener en cuenta que los cambios con un propósito claro y compartido, bien pensados, bien ejecutados y bien comunicados siempre son para mejor.

Gustavo Norambuena,
director regional para Latinoamérica
de Shinka Management

ARRENDATARIOS UNIDOS

Señor Director:

Esta semana se publicó en el Diario Oficial la ley Devuélveme mi casa, donde se establece un procedimiento rápido de 10 días para recuperar la propiedad del arrendatario que no paga la renta y que también aplica en caso de no pago de gastos comunes o servicios.

Esta nueva ley llega a solucionar un problema que aqueja a miles chilenos que hasta hoy no encontraban respuesta efectiva en el sistema y que en el caso de regiones la situación era aún más compleja al haber menos tribunales y menos receptores. Es así como el sistema antiguo contemplaba distintas fases, entre ellas: demanda, audiencias, rendición de pruebas, resoluciones, sentencia. Cada uno de estas fases con plazos que podían extenderse a meses. Por lo que una persona podía esperar años sin muchas esperanzas. Con esta nueva ley en 10 días y con una demanda, el afectado puede recuperar su propiedad.

Hoy no solo podremos recuperar nuestros hogares, sino que también la dignidad y la tranquilidad. Esperamos que en el futuro, y con esta ley, muchos más puedan hacer lo mismo.

Elizabeth Aguilera,
vocera de Arrendadores Unidos

EDITORIAL

Treinta y ocho años de paz y amistad

“El conflicto de Beagle y el posterior tratado de Paz y Amistad con Argentina tienen una connotación mayor para la Región de Magallanes y Antártica Chilena que para el resto del país”

Muchos habitantes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena tienen familiares y amigos más allá del alambre. En Río Gallegos, en Río Turbio, en Río Grande o en Ushuahia, son muchos nuestros vecinos con quienes compartimos, pero que en los dos últimos años -por la pandemia del Coronavirus- no nos pudimos ver las caras. Estamos a punto de cumplir 44 años del conflicto del Beagle y ad portas de los 38 años del Tratado de Paz y Amistad con Argentina. Y la Región de Magallanes y Antártica Chilena tiene mucho que decir al respecto. Un merecido reconocimiento a la mediación papal es el que se debe realizar. El Tratado de 1984 delimitó el denominado Mar de la Zona Austral, que se inicia en el canal Beagle; fijó el régimen de navegación entre el Estrecho de Magallanes y puertos argentinos en el Canal Beagle y viceversa; estableció un sistema de solución de controversias que no es posible de frustrar por las partes signatarias y convino en la formación de una comisión binacional permanente de cooperación económica e integración física para facilitar el desarrollo

de intereses compartidos. Este gran acuerdo ha permitido el tránsito de ambos pueblos por la senda de la paz y el entendimiento, dejando atrás un episodio que los situó en el umbral de la beligerancia. Además, ratificó que Chile y Argentina están tradicional y profundamente comprometidos con la cooperación bilateral y con la solución pacífica de sus discrepancias. Alcanzar los acuerdos que actualmente obligan a las partes fue una enorme y complejísima tarea, en momentos de gravísimo peligro y de consecuencias imprevisibles, para el futuro de ambos países. Y por eso en este aniversario es justo valorar la mediación de Juan Pablo II y de la diplomacia vaticana que, junto con servir de instancia de pacificación, aportó propuestas que sirvieron de base para los acuerdos suscritos. La Patagonia chilena y argentina son quienes más deben agradecer esto, ya que tenemos un sentido de reciprocidad muy grande, el que se ve reflejado en nuestra diaria convivencia, que lamentablemente solo una pandemia como el Coronavirus vio paralizada.

SUFRIR SIN SABER POR QUÉ

Señor Director:

Para muchos el alza en el precio del dólar no es motivo de preocupación, incluso para el ministro Grau mediante su célebre frase: “La gente no compra los bienes en dólares”

A muchos otros les gustaría tener ese nivel de tranquilidad y sesgo para creer que esta nueva alza no generará ningún problema. Pero es imposible.

El encarecimiento de los bienes importados y el combustible es sólo el puntapié inicial. Si sumamos a esto la inflación interna, la incertidumbre política y un sinfín de factores es evidente el perjuicio que traerá para la población chilena.

Sin embargo, esto no es trivial, y acompañado del desconocimiento entregado por la autoridad, una noticia preocupante se transforma en un montón de palabras sin sentido para el “común mortal” que luego sufrirá sin saber por qué.

Francisco Mendoza Yuseff.

TRABAJO EN EQUIPO

Señor Director:

Se agradece el gesto del ministro de Hacienda, señor Mario Marcel, al invitar a anteriores ministros de esa cartera a discutir en conjunto la futura reforma tributaria.

Sin duda el trabajo en equipo, con personas de otros trasfondos y colores políticos es el camino a seguir para lograr acuerdos que perduren en el tiempo.

Ese es el mensaje que la Convención Constituyente no logró enviar a la ciudadanía: La unidad, la tolerancia y el respeto.

Javier Ávila Parada
Fundación para el Progreso

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

14 AÑOS PINGÜINO MULTIMEDIA SALUDOS

Estimado Alberto Solo de Zaldívar, felicitaciones en especial para ti y todo tu equipo, por los 14 años de trayectoria periodística del destacado Diario El Pingüino. Valoramos por sobre manera la constante contribución que realizan a la democracia, a través del compromiso con la verdad y la libertad de expresión.

Un abrazo enorme,

Juan Jaime Díaz Cauquelin.
Presidente
Asociación Nacional
de la Prensa (ANP)

Estimado Alberto Solo de Zaldívar: Tengo el agrado de hacer llegar a usted, mis cordiales felicitaciones con motivo de celebrarse este 2 de julio un nuevo aniversario de Diario El Pingüino.

En esta especial ocasión, agradeceré transmitir por su intermedio un afectuoso saludo a todo el personal que con mucho profesionalismo entregan día a día una gran labor periodística, con información oportuna y responsable a la comunidad.

Atentamente,

Arturo Díaz Valderrama
secretario regional de Gobierno
Región de Magallanes
y Antártica Chilena

Estimado Alberto Solo de Zaldívar:

A través suyo, me permito hacer llegar mis afectuosos y agradecidos saludos a Pingüino Multimedia al conmemorar un nuevo aniversario de su fundación.

Es grato advertir como este multimedia ha ido creciendo, ganando espacios en la comunidad, acentuando su opinión objetiva y oportuna en la opinión pública y como ha incorporado tecnología de avanzada en su diario quehacer.

Felicitaciones, larga vida a Pingüino Multimedia, a sus ejecutivos, profesionales y técnicos, con los cuales he tenido el privilegio de compartir, ayer, como periodista y hoy como concejal de Punta Arenas, deseándoles el mayor de los éxitos en estos tiempos de tanta incertidumbre y amenazas para la libertad de expresión.

Con un abrazo afectuoso, agradecido y sincero, les saluda:

Francisco León Ponce
Periodista Universitario
Concejal de Punta Arenas

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FERNANDA MARDONES,
SENIOR MANAGER EN PAGE INTERIM

Modernizando el mercado laboral: profesionales seniors

Se espera que el 2050, la población en Chile que supere los 60 años sea mayor al 30%. Esta cifra no nos puede dejar indiferente como sociedad, la población está envejeciendo y hoy, quienes bordean los 30 años serán parte de ese grupo. Debido a esto es que en términos laborales urge comenzar a considerar el segmento etario superior a los 55 o 60 años como un grupo relevante, totalmente activo y capaz de seguir desarrollándose.

Hoy es necesario terminar con los prejuicios existentes respecto a este grupo etario, relacionados principalmente con su baja capacidad de adaptación, poca flexibilidad y escaso manejo de la tecnología. Es responsabilidad de todos cambiar este pensamiento erróneo, por otro que se enfoque en sus fortalezas adquiridas durante sus años de trabajo y cómo estas pueden aportar en equipos jóvenes, generando un equilibrio de habilidades blandas y técnicas.

Las personas con experiencia tienden a tener un mejor manejo de conflictos, mayor templanza en la toma de decisiones, una visión más global de las situaciones que les posibilita abordar más aristas de una misma situación y, además, cuentan con manejo de tecnología; si bien no nacieron con ella, son un segmento que lleva ya varios años desempeñándose en la era tecnológica.

Un camino factible para contar con las habilidades de un profesional senior en las compañías es la incorporación para proyectos bajo la modalidad de Servicios Transitorios. Este tipo de profesionales, cuentan con el conocimiento para llegar a desempeñar las funciones sin un mayor tiempo de inducción, lo que favorece la productividad y tiempo de las compañías.

Es responsabilidad de todos pensar en el futuro, valorar y utilizar las herramientas que la experiencia ha entregado a cada persona. En Page Interim, creemos en el equilibrio de los equipos, donde la experiencia es un pilar fundamental para lograr los resultados planeados.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Reforma tributaria: se notó la mano de Marcel

En la forma y el fondo se notó la experiencia y “la mano” del Ministro de Hacienda Mario Marcel, respecto del proceso pre legislativo para llevar adelante la propuesta de reforma tributaria. El martes que recién pasó, el ministro de Hacienda junto a la subsecretaria del ramo, Claudia Sanhueza, tuvieron un encuentro con los ex titulares de las finanzas públicas. A la cita asistieron Alejandro Foxley, Eduardo Aninat, Manuel Marfán, Nicolás Eyzaguirre, Andrés Velasco (por zoom), Felipe Larraín, Alberto Arenas, Rodrigo Valdés e Ignacio Briones, es decir, todos los ex titulares de la cartera, salvo Rodrigo Cerda, que está actualmente en el FMI. Junto con ello, en cada región las (os) SEREMI’s de hacienda realizaron participaciones ciudadanas para conocer la opinión de expertos y de la sociedad civil respecto de esta propuesta.

Así, el gobierno presentó este viernes la reforma tributaria con la que busca financiar la mitad del programa de gobierno y que, según los análisis del Ejecutivo espera recaudar un 4,1% del PIB, con diversos cambios impositivos como royalty a la minería, impuesto a la riqueza y mejorar el combate a la elusión, evasión, junto con modificar algunas exenciones tributarias.

Los cambios centrales que propone el Ejecutivo son:

Se propone una serie de cambios para las PYME’s: Los nuevos emprendimientos podrán optar a un crédito especial de IVA por el primer año de sus operaciones. Las Pymes, actualmente excluidas, podrán acceder al incentivo tributario en I+D, que permite que un 35% del gasto en este concepto sea utilizado como un crédito contra el impuesto de primera categoría.

Se propone un impuesto a la riqueza de hasta un 1,8% al cual quedan sujetas las personas naturales con domicilio o residencia en Chile, por su patrimonio, tanto en Chile como en el extranjero, que exceda de US\$5 millones.

Se eliminan beneficios para reducir elusión: Los fondos de inversión privados pasarán a ser contribuyentes de impuesto de primera categoría, salvo aquellos cuya política de inversión sea el capital de riesgo. La renta presunta tendrá una reducción significativa, permitiendo que solo accedan contribuyentes que califican como micro empresarios. El gasto deducible por exenciones tributarias será de 23 UTA (\$15.500.000). La deducción por rentas exentas y créditos contra impuesto global complementario se limita a 2,3 UTA (\$ 1.500.000).

Se propone un royalty a la Minería será de carácter híbrido, que combinará un componente sobre las ventas que oscilará entre tasas efectivas entre 1% y 2% para los productores entre 50.000 y 200.000 toneladas métricas de cobre fino (TMCF), y entre 1% 4% para aquellos con más de 200.000 TMCF.

También se aplican aumentos en los impuestos a las personas, pero en este caso, y con la habilidad ya demostrada por Marcel, se revisará el tema del impuesto a los arriendos, porque podría afectar más a la clase media, tal como lo señalaron parlamentarios (as) de todos los bloques políticos, lo que fue aceptado por el Ministro y será modificado.

Como se puede observar, en la forma y en el fondo, este proyecto está muy bien aspectado, y espero que se apruebe, porque da cuenta de la realidad y necesidades de nuestro país.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR

La protagonista de todos los gobiernos

La atención está puesta sobre la protagonista de todos los gobiernos, la Reforma Tributaria. Cuando hace su aparición, todos los reflectores se posicionan sobre ella, y es el blanco de comentarios positivos y negativos, dependiendo en primera instancia de la trinchera política del comentario; y en segunda instancia, la opinión de peso de tributaristas de presencia nacional o regional, y que por lo general son contadores auditores, pero con postgrados y bagaje que lo hacen una voz autorizada. Y por supuesto, estamos todos los demás colegas que tenemos la visión clara, porque “hacemos la pega”.

Hasta el momento, solo hemos visto minutas y resúmenes de auditoras. En algunos casos por su simple comprensión, ya se identificaron aumentos de impuesto y a quien afecta. Pero esto ha sido solo un “trailer” o “sinopsis” para los que somos mayores. La película completa la tendremos la próxima semana cuando se presente el proyecto a la Cámara de Diputados. ¿Estarán dando los últimos retoques aprovechando el fin de semana?

Sea como sea, la reforma tributaria busca mayor recaudación al igual que sus antecesoras, por lo cual es extraño ver a ex personeros de gobierno escandalizándose por ello, siendo que todos sabemos que Chile necesita recursos para cumplir con los gastos sociales. La minuta de gobierno, hace un fuerte hincapié en crear conciencia, de porque es importante la recaudación, y que destinos tendrán los recursos.

Un ejemplo de lo que nos afecta directamente. El impuesto global complementario que lo pagan todos los contribuyentes. Por ejemplo, si es trabajador, y después de descontar a su sueldo imponible, las cotizaciones previsionales y la presunción de zona, y el resultado es superior a 4 millones, significa que tu impuesto aumenta un 3%. Ahora si eres un empresario PYMES, único dueño de la empresa y la utilidad tributaria es superior a 48.000.000, también tendrá esa recarga tributaria.

Creo que esa vara debe subirse, ya que por lo general un contribuyente que gana ese dinero, es precisamente el que no molesta al Estado, cubriendo todos sus gastos con sus propios medios, pagando su plan de salud privado, la educación de sus hijos, dividendos hipotecarios, etc. Y lo más importante, asume el riesgo al contratar personal, que al momento de finiquitar conlleva pago de feriados e indemnizaciones. Lo que hoy es un ingreso renta, mañana puede ser un desembolso no forzado.

Por otro lado, se elimina el beneficio de exención a los ingresos por arriendo de viviendas DFL 2, pero lo conversamos la próxima semana. Esta reforma recién ingresa a discusión, y debe recorrer un buen trecho para su aprobación.

La avant premier a la que estamos invitados con todo el glamour comunicacional, se verá opacada por la reforma constitucional, carta magna de nuestro país que regirá su destino por décadas. Pero lo contadores nos encargaremos de informar los avances, porque sobre la marcha estaremos asesorando a nuestros clientes.

Programación especial con numerosos invitados y festejos

Pingüino Multimedia celebró su 14° aniversario

● Desde que el 2 de julio de 2008 se lanzara la primera edición del diario, que durante este período ha vivido varios cambios, El Pingüino se ha esforzado siempre por llevar la mayor y mejor información a la comunidad magallánica.

Pedro Andrade
pandrade@elpinguino.com

Un nuevo aniversario celebramos ayer 2 de julio, donde conmemoramos los 14 años desde que surgiera la primera publicación del Diario El Pingüino. Por ello, en esta especial fecha, se realizó una programación particular, iniciando desde las 8.00 horas festejando este gran hito.

Fueron Jorge Gómez y Paola Tapia, conductores que forman parte de la trayectoria de este medio, los que dieron la bienvenida a los televidentes y auditores que nos han acompañado durante este tiempo.

Posteriormente, estuvo presente el director y gerente, Alberto Solo de Zaldívar, junto al editor general, Juan Ignacio Ortiz, quienes destacaron las vi-

vencias y desafíos vividos en estos 14 años junto a la comunidad magallánica.

Asimismo, se dialogó con nuestro radiocontrol, Luis García Barría, que día a día, está presente vía AM y FM para llevar toda la información del medio a los auditores. Un emotivo momento se dio cuando Rosa Zúñiga, coordinadora de Coaniquem, entregó un reconocimiento por estos 14 años. La mañana siguió con diversos contactos y saludos de personalidades de la región, destacando la visita de la delegada presidencial, Luz Bermúdez.

Ya en la tarde, Gerardo Pérez y Alex Miralles, del equipo de prensa, continuaron la programación extendida, con una importante variedad de invitados. Finalmente, Juan Ignacio Ortiz y Luis García, condujeron la jornada de tarde/noche, con entretenidas entrevistas a conocidos personajes nacionales y regionales.

Juan Ignacio Ortiz: "Lo más importante es la credibilidad de la información"

En esta especial fecha, el editor general de la multimedia, Juan Ignacio Ortiz, valoró los 14 años de trabajo realizados por distintas personas, que con su granito de arena han consolidado a Pingüino Multimedia como un medio valorado y presente con los magallánicos.

Dentro de los hitos que han marcado la agenda periodística, Ortiz destacó la portada del 19 de octubre de 2019, "el titular con Estallido Social fue el mayor acierto, porque ese concepto quedó marcado en ese día, y fuimos el único medio del país que tituló con esas dos palabras".

Otros históricos momentos impregnados en el diario, corresponde a la crisis por el gas de 2011, así como la impactante imagen del hundimiento de un buque en el paso Kirke, allá en agosto de 2014, detalla Ortiz.

Frente a los desafíos actuales de los medios de comunicación, el editor general indica: "Hoy día la gente necesita instantaneidad, necesita ver la noticia en el momento, eso sí, sin perder de vista lo más importante, y que te mantiene en competencia, que es la calidad de la información", donde Ortiz recaló el trabajo del equipo de prensa de Pingüino Multimedia.



Parte del equipo de Pingüino Multimedia celebró este aniversario con una exquisita torta.



Jorge "Tukanazo" Sandoval compartió junto a Alex Miralles, Gerardo Pérez y la seremi de Obras Públicas, Dahián Oyarzún.



Jorge Gómez y Paola Tapia, quienes diariamente acompañan a la familia magallánica.

WEEKEND MUSIC JULIO

By Lucky 7

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.

EL ROLO

VIERNES 08

TRIBUTO SANDRO

SÁBADO 09

Show gratis con tu entrada al casino. Eventos para mayores de 18 años / Punta Arenas



Una de las importantes visitas que tuvo la jornada, fue la delegada presidencial de Magallanes, Luz Bermúdez, quién saludó a todos los que forman parte de El Pingüino y, a su vez, destacó la labor como medio regional. “Los temas que nos importan, los informan los medios regionales, el cómo nos afectan a nosotros y ahí, los medios, cumplen un rol importantísimo”, señaló la autoridad.



Juan Ignacio Ortiz, Luis García y Christian González, acompañaron la tarde recordando buenos momentos.



El Club de Leones Cruz Del Sur se hizo presente en esta jornada, donde su presidente, Alejandro Vásquez, entregó saludos al equipo de la multimedia.



Lucas Tapia, coproductor White Wolf Fest y Franco Mercí, artista magallánico, visitaron el matinal para dar su saludo en este aniversario.



El economista Manuel José Correa; el jefe de la Prefectura Magallanes, prefecto Freddy Orellana, y el profesor Luis Legaza, visitaron la radio.



A través de Zoom, se contó con la presencia del relator deportivo Paulo Flores y el senador Alejandro Kusanovic.



LA VISIÓN MÁS NÍTIDA DE LA HISTORIA

LENTES BIOMÉTRICOS INTELIGENTES




[más en www.opticaharris.cl](http://www.opticaharris.cl)
f
i
|
 Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Feria de las pulgas se realizó en Instituto Don Bosco



Buena cantidad de público llegó hasta el hall del Instituto Don Bosco, donde se llevó a cabo una feria de las pulgas. El evento fue realizado por el Centro de Padres y Apoderados del colegio, para el sexto B "Valentín Slavozs", donde la comunidad pudo comprar una gran cantidad de elementos y objetos a un buen valor.

Tras 46 años, se jubila histórico funcionario de Conaf



Guillermo Santana Macías ingresó a Conaf en 1976, y este jueves 30 de junio realizó su último registro manual de asistencia. Luego de 46 años, Santana se jubiló, donde destacó como administrador del Parque Nacional Torres del Paine, tarea que efectuó durante 21 años, además de otras labores en la provincia de Última Esperanza.

Permanece hospitalizado

“Marcha por Matías” pidió justicia por niño de cinco años víctima de accidente

● Familiares, amigos y comunidad en general marcharon por el centro de la ciudad, luego que el vehículo en que viajaba fuera impactado y arrastrado por casi dos cuadras por un jeep conducido por un sujeto ebrio y drogado.

Pedro Andrade
pandrade@elpinguino.com

A eso desde las 17.00 horas, en el Santuario María Auxiliadora, entre avenida Bulnes y Sarmiento, se dio inicio a una marcha para pedir justicia por Matías Arenas, niño de 5 años, que se encuentra hospitalizado, tras sufrir diversas lesiones de consideración a causa de un violento choque.

Fue este lunes, que luego de varias actividades recreativas, el menor, junto a su padre, la pareja de su progenitor y otra menor

de cinco años, se dirigían dentro de un automóvil, que fue violentamente impactado, y arrastrado por más de dos cuadras por un jeep, el cual era manejado por un sujeto bajo la influencia del alcohol y las drogas.

Si bien, Matías ya se encuentra estable, aún permanece hospitalizado, sufriendo diversas lesiones a causa de este accidente, comentan desde la familia del menor.

Rocío Quiroz, pareja del padre de Matías, y que también iba dentro del vehículo, destaca que a pesar de las complicacio-

nes, ellos están “tratando de tirar para arriba, para hacer justicia como sea”. Diversas acciones están realizando como familia, donde además de estudiar la querrela contra quienes resulten responsables, efectuaron esta marcha, que recorrió el centro de la ciudad, clamando justicia para Matías.

Dentro de este reclamo ante la justicia, lamentan que la Ley Emilia, no cubra casos como este, que sanciona drásticamente a conductores que bajo los efectos del alcohol o drogas provoquen lesiones de gravedad, como las sufridas por el joven Matías.



En esta jornada se realizará una lavatón para reunir fondos para Matías, en el lavadero Razzo, en avenida Manantiales, antes de llegar a avenida España.

Desde 1976

EMPRESAS **CHELECH** + SEMANA DEL **CONGELADOR**

GASTROMAX

TODOS LOS CONGELADORES

TAPA DURA **MAIGÁS**

15%
DESCUENTO

99 LT.

142 LT.

203 LT.

295 LT.

EFFECTIVO | DÉBITO | TARJETA DE CRÉDITO

ENTREGA INMEDIATA

PUEDES ENCONTRARNOS EN REDES SOCIALES
Balmaceda 521 / 612613956 / Punta Arenas



El apoyo rotario a las ollas comunes de Río de la Mano fue un importante aporte en esta pandemia.



Rotary Club Punta Arenas Austral entrega sillas de ruedas a las personas más necesitadas.



La sede del Rotary Club Punta Arenas Austral ubicada en la capital magallánica.

Aniversario 43 de Rotary Club Punta Arenas Austral

● El 3 de julio de 1979 fue fundado el Rotary Club Punta Arenas Austral, el cual es uno de los tres clubes rotarios de Punta Arenas, 36.000 en el mundo, con 1.205.000 socios aproximados, distribuidos en 220 países.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El 3 de julio de 1979 fue fundado el Rotary Club Punta Arenas Austral, el cual es uno de los tres Clubes

Rotarios de Punta Arenas, 36.000 en el mundo, con 1.205.000 socios aproximados, distribuidos en 220 países.

Rotary es una organización de personas unidos mundialmente, quienes proporcionan

servicios humanitarios, alientan en toda ocupación elevadas normas de ética y contribuyen al desarrollo de la buena voluntad y la paz en el mundo.

Dentro de sus objetivos está:

- El desarrollo del conocimiento mutuo como ocasión de Servir

- La observancia de elevadas normas de ética en las actividades profesionales y empresariales.

- El reconocimiento del valor de toda ocupación útil y la dignificación de la propia en servicio de la sociedad,

- La puesta en práctica del ideal de Servicio por todos los rotarios en su vida privada, profesional y pública.

- La comprensión, la buena voluntad y la paz entre las naciones, a través del compañerismo de las personas que en ella ejercen actividades profesionales y empresariales unidas en torno al ideal de Servicio.

José Luis García, presidente de Rotary Club Punta Arenas Austral, destacó labor social realizada durante la pandemia

“Pese a las limitaciones Rotary estuvo presente con la comunidad este año”

● La institución cumple hoy 43 años de vida, en medio de momentos especialmente dolorosos para la región. Frente a ello, la institución respondió apoyando más de 20 ollas comunes que se sumaron a sus actividades habituales de ayuda social y que siguen creciendo, como el reciente convenio de ayuda oftalmológica firmado con el Club de Leones.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Al hablar con José Luis García, presidente de Rotary Club Punta Arenas Austral, se siente la tranquila satisfacción de haber hecho todo lo posible porque la institución que dirige, cumpliera a cabalidad su misión en medio de la pandemia, uno de los retos más difíciles en los 43 años de vida que Rotary cumple hoy.

Próximo a dejar el cargo, García valora de este modo lo realizado: “Ha sido un año bastante positivo, porque independiente de todas las limitaciones que tuvimos, pues nos tuvimos que reunir en gran parte de forma online, el equipo de socios siempre estuvo con la mirada y el foco de seguir apoyando. Pudimos salir a satisfacer necesidades de

la comunidad, pudimos mover equipos en favor de las personas. Rotary no cerró las puertas sino que estuvo presente con la comunidad en este período”, comenta.

Su ayuda en este ámbito fue especialmente valiosa para decenas de familias de Punta Arenas. “Nosotros por este año, entregamos harta ayuda a las ollas comunes de Río de la Mano, así como juguetes para los niños de la población Archipiélago de Chiloé”.

En total, indica, Rotary Club Punta Arenas Austral organizó alrededor de 20 ollas comunes en beneficio de los vecinos del sector Río de la Mano, cuyos dirigentes les pidieron su colaboración. “Ellos realizaban esta actividad para entregar alrededor de 100 almuerzos semanales, junto a la Parroquia. Mucha gente con la pandemia había perdido su

trabajo y estaban necesitando de alguna ayuda. Se levantó la necesidad a nuestro directorio y vimos que había una gran oportunidad para ayudar a la comunidad y nos enfocamos en comprar proteínas carne, pollo, y así estuvimos trabajando hasta marzo de este año”.

A esto se suman las actividades habituales de la institución “Como organización, estamos enfocados en la entrega de servicios humanitarios también, actividades de donación de sillas de ruedas para la gente que lo necesita. También estamos en contacto con Cefam o asistentes sociales que solicitan nuestra ayuda”.

Un hito importante en esta materia es la reciente alianza estratégica con el Club de Leones para realizar operativos oftalmológicos a alumnos de primero a



En total 17 socios conforman la institución, encabezada por José Luis García, próximo a cumplir su período de un año como presidente.

octavo, con problemas visuales. “Nuestro objetivo es llegar este año a cinco colegios y 250 niños, que son diagnosti-

cados por los profesores quienes detectan a los alumnos que tienen déficit de rendimiento y probablemente necesi-

tan de ayuda que es muy importante porque no hay una ayuda directa del Estado, para ellos”, concluyó.

Carlos Estrada

Dirigente magallánico integra el directorio nacional del gremio de camioneros

● El actual presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas pasó a formar parte del directorio de la CNTC.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El dirigente regional del transporte de carga, Carlos Estrada, se sumó ayer al nuevo directorio de la Confederación Nacional del Transporte de Carga de Chile, encabezado por Sergio Pérez, como presidente.

En esta nueva mesa directiva, Carlos Estrada fue elegido como director de Transporte Internacional.

Contingencia

En la oportunidad, se eligió un nuevo directorio y la mesa central de uno de los gremios más representativos del transporte en el país, en una actividad que estuvo marcada por el rol gremial y los desafíos que tiene la entidad en los próximos tres años, y donde hay varios temas que mantienen en estado de alerta al sector,

por el impacto negativo que está provocando en la actividad logística nacional, según expresó el presidente de la CNTC, Sergio Pérez, quien fue reelegido para un nuevo período.

Pérez denunció la violencia desbordada que afecta al país, la incertidumbre que existe ante la propuesta constitucional emanada de la Convención, la desaceleración de la economía, la inflación sostenida y el alto precio de los combustibles, son factores que amenazan de forma grave la estabilidad del país y del rubro del transporte.

“Nos encontramos reunidos aquí, hoy, para abordar quizás la etapa de mayor trascendencia e importancia del país en las últimas décadas. Relevancia que está determinada por el complejo escenario social, institucional, económico y político que vive Chile, en un contexto global

de alta incertidumbre y profundas transformaciones”, fueron las palabras iniciales que expresó Sergio Pérez a los asistentes.

El representante gremial agregó, también, que “nuestro país se está viendo amenazado por factores que hasta hace poco no estaban presentes, como son la violencia desbordada, el debilitamiento del estado de derecho y de la institucionalidad, el irrespeto a las normas y el ataque a nuestras policías por parte de grupos minoritarios, pero que provocan un enorme daño, sumado al creciente deterioro de la economía, como resultado de lo anterior, ha derivado en una mayor inflación, que impacta de forma directa el bolsillo de las personas y de las familias chilenas. Se trata de riesgos que si no sabemos manejar con prudencia y sentido de realidad, nos pueden llevar al despeñadero”.



Estrada, segundo de izquierda a derecha, junto al directorio de la CNTC.

Respecto a la propuesta constitucional, el dirigente manifestó que “el proceso constituyente que concluirá con el plebiscito de salida

el próximo 4 de septiembre, a diferencia de lo que anhelaba la gran mayoría de los chilenos que votó por una nueva Constitución,

está muy lejos de ser la casa común que nos permita construir un Chile mejor, con mayores oportunidades y más justo”.

EDIFICIO GILLI

OFICINAS

CON ESTACIONAMIENTOS

PLANTAS LIBRES

LOCALES COMERCIALES

CONSULTE VALORES Y UBICACIONES

O'HIGGINS #1036

ventas@edificiogilli.cl

+569 4226 8008

Solución integral para profesionales independientes y empresas.

Las imágenes, caracterizaciones y contenidos de este aviso gráfico promocional, son elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyen necesariamente representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472

Inmobiliaria



Efectuada el pasado viernes

Armada participó en feria realizada en el Liceo Sara Braun de Punta Arenas

● La dotación expuso ante los estudiantes el quehacer de las distintas unidades con que cuenta la institución.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Liceo Polivalente Sara Braun de la ciudad de Punta Arenas acogió la Feria de Educación Superior “Mirando hacia el futuro: Ven, explora, infórmate y decide”, or-

ganizada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Magallanes y de la Antártica Chilena junto a la Dirección del Liceo Monseñor Fagnano de Puerto Natales.

En esta ocasión, una decena de instituciones educacionales tanto públicas como privadas, así

como algunas ramas de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública tuvieron la posibilidad de presentar información relacionada con sus carreras, los procesos de postulación y fechas relevantes.

En este contexto, la Armada de Chile se sumó a la actividad mediante

un stand de la Escuela de Grumetes, de la Policía Marítima y del Cuerpo de Infantería de Marina, instancia en que orientaron a estudiantes y futuros profesionales de la región sobre el quehacer institucional. A través de material impreso y visual, además de una muestra de equipos

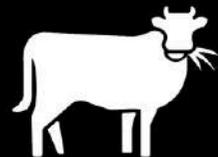
utilizados por la Infantería Marina en sus distintas tareas, los estudiantes tuvieron la posibilidad de conocer con mayor profundidad la labor realizada por la Armada y el proceso de postulación a la Escuela de Grumetes.

El suboficial Cristián Soto, jefe de la Partida de

Salvataje de Punta Arenas, resaltó que esta feria a la cual la Armada fue invitada permite difundir la labor de la institución, además de informar “qué es lo que se hace dentro de la Escuela de Grumetes, cómo se postula y cómo podemos llegar a ser un marino y servir nuestra Armada”.



Los jóvenes pudieron conocer parte del equipamiento con el que cuentan los funcionarios navales.



DESDE 1999

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO







TERNERA MAGALLÁNICA

SABOR U TERNEZA INIGUALABLE

TERNERA FRESCA

EN TODOS NUESTROS LOCALES

-G-



DELIVERY

+56 9 3940 5292

M PEDIDOS@CARNESNATALES.CL

¡PIDE TAMBIÉN POR:



Rincón Ganadero

Tradición e innovación para tu campo





CALEFACCIÓN 2022

- HORNOS DE BARRO MEDIANOS Y GRANDES
- COCINAS MAGALLÁNICAS
- HORNO DE HIERRO
- ESTUFA A PELLET
- LEÑA SECA EN SACO
- PELLET DE CALEFACCIÓN
- CARBÓN EN SACO
- INICIADORES DE FUEGO

Quillota 202

+56 9 53077798

www.rinconganadero.cl

Rincon_ganadero

El Rincón Ganadero

Agrupación Románticos del Tango conmemoró decimoséptimo aniversario

● El sábado 25 de junio en la Junta de Vecinos de la Población Gobernador Viel de Punta Arenas, esta romántica agrupación conmemoró 17 años de vida. En la oportunidad, se eligió la nueva junta directiva conformada por: presidente, Jorge Venegas; director, Plácido Ortega; secretario, Nelson Martínez y tesorera, Inés Cárdenas. Además, se entregó un reconocimiento a la trayectoria periodística al editor de Pinguino Multimedia, Juan Ignacio Ortiz.



Luis González, Arturo Soto, Gladys Villarroel, Inés Cárdenas y Elicer Miranda.



Natalia Cancino, Nelson Martínez, Nelly Arriagada, Sofia Contreras y Plácido Ortega.



Hugo Andrade, Jeanette Díaz, Alba Ríos y Francisco Marincovich.



Blanca Vera, Rosalía Vera, Rosa Ruiz y José Guerrero.



Sandra Santana, Guillermo Ramírez y Viviana Stipetich.



Silvia Levet, Alfonso Pittet, Marielvi Rodríguez y Ana Antilef.



Juan Monsalve, María Luisa Medina, Teresa Arismendi y José Huiquil.



Pamela Ross, Eliana Gómez, Vladimir Cvitanic, Cecilia Barrientos y Tatiana Barría.



Jorge Venegas, Angélica Altamirano, Silvia Levet y Juan Ignacio Ortiz.



Nelson Martínez, Jorge Venegas, Inés Cárdenas y Plácido Ortega.

LADRILLOS Y CEMENTO REFRACTARIOS DESDE 2 KG

COCINAS MAGALLÁNICAS
"IMAGEN REFERENCIAL"

DESPECHO GRATIS A DOMICILIO

TERMO CAÑÓN
Reloj con control de temperatura.
Válvula de seguridad.
Ideal para cocinas magallánicas.
Uso intensivo en parcelas.

FERRERERIA SAN MARCOS
ZENTENO #99

☎ 61 2 216695 ☎ +56 9 67596732 f FERRERERIA SAN MARCOS @ COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRERERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

EXPERTO ELECTORAL Y EXDIPUTADO PPD, PEPE AUTH:

“Si la transversalidad ciudadana y política domina, el Rechazo es posible que amplíe su ventaja”

● El exparlamentario realizó un estudio con proyecciones para el plebiscito de salida y expresó que Magallanes sería en una de las pocas regiones en donde el Apruebo se impondría.



EL EXPARLAMENTARIO Y EXMILITANTE DEL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA Y EXPERTO ELECTORAL, PEPE AUTH, CREE SEGÚN LOS ANÁLISIS QUE HA REALIZADO, QUE EL RECHAZO SE IMPONDRÁ POR SOBRE EL APRUEBO EL PRÓXIMO 4 DE SEPTIEMBRE.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Teniendo como referencia la última elección presidencial del pasado 19 de diciembre, el ex diputado PPD y experto electoral Pepe Auth, dio a conocer su pronóstico para el plebiscito de salida del próximo 4 de septiembre, proyectando el triunfo del

Rechazo con un 53,4% e imponiéndose en 11 regiones del país.

Al contrario, el Apruebo obtendría un 46,6% de las preferencias y se impondría en Atacama, Magallanes, Coquimbo, Valparaíso y en la Región Metropolitana. A la vez, planteó una participación que llegaría a 8,8 millones de votantes, superando los últimos procesos electorales, esto

por la obligatoriedad de la elección y el menor temor a la pandemia.

Faltan sólo nueve semanas para que ocurra el plebiscito que definirá si se aprueba o se rechaza el borrador de texto constitucional que elaboró la Convención; y el experto electoral anticipa una ventaja “clara” de al menos 600 mil votos a favor del Rechazo.

En su pronóstico con respecto al resultado de la elección del próximo 4 de septiembre, Auth calcula que participarán 8.800.000 electores, de los cuales 4.700.000 (53,4%) se inclinarán por el Rechazo y 4.100.000 (46,6%) por el Apruebo.

“Esto camina hacia una derrota del Apruebo”, dice. Su análisis, argumenta, parte del hecho

de que basta con que uno de cada cinco electores de los que se sumaron a Gabriel Boric en la segunda vuelta presidencial se pase al Rechazo y ya eso empataría el resultado.

“La visualización de mis redes, mis recorridos, mis observaciones, mi olfato, es que obviamente son bastantes más que uno de cada cinco de los electores y por eso

me atrevo a pronosticar una elección que es estrecha: 600.000 votos de ventaja del Rechazo sobre el Apruebo; pero que es también bastante categórica, que está construida por un triunfo muy amplio en el sur y por un resultado estrecho en las regiones donde Boric ganó ampliamente la elección”, plantea.

EL PUNTO DE COMPARACIÓN

Auth toma como punto de partida para su análisis los resultados de la segunda vuelta presidencial del 19 de diciembre; y no el plebiscito de entrada del 25 de octubre de 2020.

En la elección de 2020 el Apruebo a la idea de iniciar un proceso constituyente obtuvo 5.892.832 votos, superando al Rechazo por 4.257.668 votos (78,28% vs 21,72%). En cambio, en la disputa entre Gabriel Boric y José Antonio Kast se acortó la brecha. De este modo el ahora Presidente Boric

aventajó a Kast con un resultado de 4.620.671 preferencias versus 3.649.647 votos para el republicano (55,87% vs 44,13%).

Auth señala que la Convención se constituye como “una foto relativamente movida de la sociedad actual”, marcada “por las réplicas del terremoto social” y por la decisión de la Cámara de Diputados de permitir la inscripción de pactos electorales de independientes. En consecuencia, para el exdiputado la derecha está más cerca del 37% que sumaron sus dos listas parlamentarias o del

44% que obtuvo Kast en la segunda vuelta y no del 20% en la Convención.

A esto agrega que la propuesta de texto constitucional está muy distanciada del Boric de segunda vuelta. “Podría decirse que está mucho más cerca del Boric de primera vuelta e incluso más a la izquierda del Boric de primera vuelta: entre Boric y Eduardo Artés podría uno poner la propuesta de la Convención”, dice.

Por otro lado, “el Rechazo evidentemente no está situado en el posicionamiento de Kast porque ha existido un es-

fuerzo significativo, de la propia derecha incluso, de disociarse de la defensa de la Constitución actual y por lo tanto de plantear el Rechazo como un nuevo intento, o la apertura de un nuevo intento de nueva constitución”, apunta Auth.

A MÁS PARTICIPACIÓN MÁS VENTAJA PARA EL RECHAZO

Otro punto que releva Auth es la participación. Indica que la estimación de que asistirán casi 9 millones de electores a las urnas obedece a que en las llamadas “elecciones constituyentes” o “elecciones derivadas del estallido social” se incorporan a votar más de un millón de personas. Siendo que el plebiscito del 25 de octubre de 2020 batió el récord de participación desde que el voto es voluntario (con siete millones y medio de electores) y, luego, la segunda vuelta presidencial volvió a batir el récord con 8.360.000 participantes.

“No tengo ninguna duda, mientras más gente participe más se van a ver reflejados los datos de las encuestas y

por lo tanto más amplio va a ser el resultado en favor del Rechazo”, afirma Auth.

En cambio, sostiene que mientras menos gente participe, y solo se movilicen los más politizados o ideologizados, el resultado será mucho más estrecho “y podría incluso llegar a ganar el Apruebo si participan menos de 7 millones de personas, pero si participan 10 millones de personas obviamente esto se va a parecer mucho al 60-40 que están dando las encuestas hoy día”.

En esto, dice, influyen varios factores. El primero “es que es muy posible que el regreso del voto obligatorio y el alejamiento de la pandemia hagan reducirse la distancia de la tasa de participación joven y de adultos mayores” (menores de 35 y los mayores de 55). Luego, señala, los mayores “son los más sensibles al imperio de las normas” y, “por lo tanto, es obvio que van a ser más sensibles a la obligación”. Y tercero que funcione bien la georreferenciación y la gente efectivamente vote cerca del lugar donde vive. Elementos que contribuirían a que haya

más participación en esta elección.

REGIONES

Boric superó a Kast por casi un millón de votos (970.802). En detalle, la ventaja del frenteamplista se consolidó por el amplio respaldo que logró en las regiones del centro del país.

Frente a esto, Auth afirma que “entre Coquimbo y la Región de O’Higgins, es decir Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y O’Higgins hizo más de un millón de votos de diferencia Boric sobre Kast. Es decir, en el centro de Chile construyó su victoria, particularmente en la Región Metropolitana, donde la ventaja fue sideral”.

Sin embargo, el pronóstico de Auth muestra que en esas regiones el resultado será muy cerrado, con una votación dividida prácticamente a la mitad. Además, la predicción de Auth da por ganador al Rechazo en 11 regiones del país.

“Por supuesto hay todavía factores que pueden incidir, que son básicamente la inteligencia de las campañas para orientarse al voto en disputa y no a sus barras bravas y



EL EXPERTO ELECTORAL PEPE AUTH EXPRESÓ QUE MIENTRAS MÁS VOTANTES PARTICIPEN, MÁS OPCIONES TENDRÁ EL RECHAZO.

NEWARK

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL

HASTA -70%

DAYS 2-3-4 DE JULIO

REVISA LAS OFERTAS EN LA PÁGINA WEB

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP +569 82150930 / WWW.NEWARK.CL / ENTREGA A DOMICILIO

lo segundo la transversalidad que logre cada una de las opciones y particularmente el Rechazo”, asevera.

En el caso de Magallanes, el experto electoral señala que en Magallanes el Apruebo se impondrá por sobre el Rechazo.

Es así que en la región el Apruebo obtendría un 51,9% equivalente a 41 mil votos, mientras que el Rechazo obtendría 38 mil votos, equivalente a 48,1%.

NECESARIA TRANSVERSALIDAD

En su análisis Auth propone que el plebiscito del 4 de septiembre habría tenido un resultado garantizado si el texto constitucional propuesto hubiera sido fruto de un acuerdo transversal que incluyera al centro político y a lo menos a parte de la derecha.

Sin embargo, como eso no ocurrió, la transversalidad se convierte en un factor crucial para el resultado de la elección. Un aspecto que comienza a verse con el Rechazo y la decisión, por ejemplo, de Amarillos por Chile de llamar a votar en con-

tra de la propuesta de la Convención.

“Una vez que tu abres un forado empieza el vaciamiento, y creo que va a haber una especie de Camino de Santiago que van a seguir muchos. Los Amarillos primero, pero vendrá la disidencia demócrata cristiana, después vendrán grupos tipo Andrés Velasco, en fin, gente de centro izquierda que ha expresado críticas y que finalmente va a decantar hacia el Rechazo”, expone. “Si la transversalidad ciudadana y política domina, el Rechazo es posible que amplíe su ventaja”, señala

Plantea que el Apruebo incurre en un error al ver la opción del Rechazo como una “traición”: “Eso lo único que hace obviamente es reforzar al adversario”.

En consecuencia, cuestiona que la diputada comunista Carmen Hertz se refiera a los “rastros de la centroizquierda”, los cuales son indispensables para aprobar los proyectos de gobierno. “El reflejo hasta ahora de las fuerzas del Apruebo ha sido más bien encastillarse, encurrarse y defenderse como si esa realidad fuera ficticia”, advierte.

VOTOS VÁLIDOS ESTIMADOS: 8.800.000 (7,5 millones en octubre 2020 y 8,25 millones en diciembre 2021)

APRUEBO: 4.100.000 (46,6%) RECHAZO: 4.700.000 (53,4%)

R. Arica	A: 41.000 (45,6%)	R: 49.000 (54,2%)
R. Tarapacá	A: 47.000 (43,1%)	R: 62.000 (56,9%)
R. Antofagasta	A: 110.000 (46,8%)	R: 125.000 (53,2%)
R. Atacama	A: 69.000 (58,5%)	R: 49.000 (41,5%)
R. Coquimbo	A: 165.000 (50,8%)	R: 160.000 (49,2%)
R. Valparaíso	A: 485.000 (50,8%)	R: 470.000 (49,2%)
R.M.	A: 1.890.000 (50,5%)	R: 1.850.000 (49,5%)
R. O'Higgins	A: 205.000 (43,6%)	R: 265.000 (56,4%)
R. Del Maule	A: 205.000 (38,7%)	R: 315.000 (61,3%)
R. de Ñuble	A: 100.000 (37,7%)	R: 165.000 (62,3%)
R. del Biobío	A: 330.000 (42,1%)	R: 453.000 (57,9%)
R. La Araucanía	A: 145.000 (31,5%)	R: 315.000 (68,5%)
R. Los Ríos	A: 90.000 (45,0%)	R: 110.000 (55,0%)
R. Los Lagos	A: 155.000 (38,5%)	R: 248.000 (61,5%)
R. Aisén	A: 22.000 (44,9%)	R: 27.000 (55,1%)
R. Magallanes	A: 41.000 (51,9%)	R: 38.000 (48,1%)

28 junio 2022

LAS ESTADÍSTICAS DETALLADAS POR REGIONES REALIZADAS POR EL EXPARLAMENTARIO PEPE AUTH.

Natales
~ CONDOMINIO ~

Lo que estabas esperando...

Estamos a días de inaugurar nuestros departamentos pilotos

En venta etapa II

Las imágenes y textos han sido elaborados con fines ilustrativos, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad (Ley N° 19.472)

Foto referencial

1, 2 y 3 Dormitorios | Departamentos de 35 m² a 89 m² | Desde UF 2.959^(*)

[f /CondominioNatales](https://www.facebook.com/CondominioNatales) [@ /condominionatales](https://www.instagram.com/condominionatales) [in in/condominionatales](https://www.linkedin.com/company/condominionatales)

(*) Según stock a la fecha

+56 9 4226 8455 ✉ ventas@condominionatales.cl

www.condominionatales.cl



GUILLERMO HOLZMANN, ANALISTA POLÍTICO:

“La credibilidad de Boric se está desgastando rápidamente”

- El analista político explicó que el Ejecutivo se encuentra en una situación especialmente delicada donde el mayor capital político del Primer Mandatario, está en juego a tan solo 100 días del inicio de su mandato.
- Agregó que el Gobierno está atrapado ante la necesidad de reaccionar a errores forzados o innecesarios.

J.I.Ortiz/P.Escobar
periodista@elpinguino.com

El analista político Guillermo Holzmann advirtió que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric está desgastando rápidamente su principal capital político: la credibilidad.

Holzmann participó en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pinguino Radio, donde fue entrevistado por el periodista Juan Ignacio Ortiz.

- Fue la semana más difícil para el Gobierno: el caso Karamanos, el paro de Codelco, el dólar por

las nubes, la inflación que no para, la inmigración que sigue desbordada en el norte, el terrorismo en la macrozona sur, ¿qué está pasando?

“Tenemos un gobierno que no ha logrado manejar la agenda y poner las pautas de lo que se quiere discutir y cómo discutir. Al revés, el Gobierno está entrampado en la reacción, frente a errores no forzados o innecesarios, como el caso Karamanos que no fue una reacción, sino un concepto que desde un inicio del gobierno se instaló para reemplazar el concepto de Primera

Dama, pero que terminó en la creación de esta suerte de personalización del poder que va en contra de todo lo que es la propuesta del programa de Boric, en términos de transparencia, despersonalización, fin de los favores políticos y eso ha sido un golpe sino el más importante, probablemente el que afecta mucho más al ciudadano común y corriente que mira al Gobierno como parte de la solución a sus problemas para seguir trabajando, avanzando, y es ahí donde si lo sumas a la inseguridad pública y la

incertidumbre económica, claramente no es una buena ecuación”.

- ¿Coincide esto con la encuesta Cadem que da la aprobación más baja para el Presidente Boric y donde, por primera vez, el Rechazo llega al 51%?

“Sí, efectivamente. A mi modo de ver, hay una correlación entre lo que las encuestas están diciendo como tendencia, porque no es una sola, son varias y, por lo tanto, la primera conclusión que uno saca es que la cuenta pública del 1 de junio, y la gira a Estados Unidos, con los anuncios realizados allá,

no fueron suficientes para establecer una tendencia en contrario y que llevara al Presidente a una tendencia al alza, en términos de aprobación ciudadana. Lo segundo, es que para el ciudadano común hay una relación, pues el gobierno lo ha dicho así, los ministros lo han dicho así, el Presidente lo ha dicho así, de que su gobierno está completamente vinculado al resultado del plebiscito del 4 de septiembre y, por lo tanto, hay ahí una cosa que es evidente: sube la Convención, sube Boric; baja la Convención, baja Boric. ¿Quién influ-

ye en quien?, es algo que requiere de un análisis detallado pero es claro que hay una correlación y yo creo que el gobierno va a intentar desmarcarse de alguna manera, pero es complicado. La primera señal de eso es el cambio que hubo en el preámbulo del borrador constitucional, donde de cuatro párrafos quedó en uno. ¿Quién tuvo la fuerza para alinear las fuerzas de la Convención para que finalmente quedara en uno?; se quitó “estallido social”, “derechos humanos”, “los jóvenes” y una serie de frases que esta-

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC



MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TECSO GNV



GENERAL SALVO 0598 BARRIO
PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

MODELO XTA
\$699.990

HASTA 14 KM/HR
INCLINACION MANUAL



MODELO XTF
\$999.990

HASTA 16 KM/HR
INCLINACION AUTOMATICA

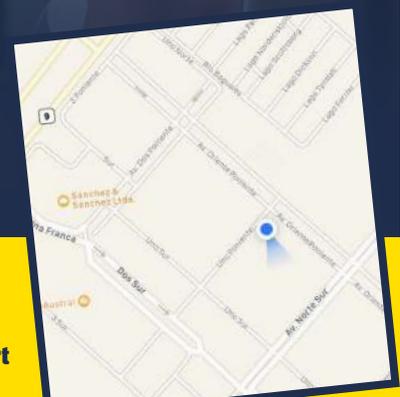


MS
MADNESS
SPORT

LUNES A SABADOS 11 A
13 Y 15 A 20:30 HRS

AVENIDA ORIENTE PONIENTE
MANZANA 16, ZONA FRANCA

✉ madnesszf@gmail.com 📍 ms_madness_sport



ban allí, algunas bastante provocadoras, por cierto: Fue el Partido Comunista y el Frente Amplio, es decir, los pilares de Apruebo Dignidad. Queda en evidencia que la Convención está ligada a la suerte del Gobierno”.

- Hasta hace poco, el Gobierno afirmaba que había solo dos opciones el 4 de septiembre. Pero, el ministro Giorgio Jackson reconoce que se están abriendo a una posible derrota y que se debe preparar un Plan B...

“Exactamente, pero el Plan B no depende solo del Gobierno. Hay una anomalía política. Hoy, tenemos grupos que están por el Apruebo o el Rechazo, sin tener a la vista el borrador final que se va a plebiscitar, o sea, hay un voto preestablecido, tal vez no más allá del 30% de la población, pero que ya definió su voto, independiente de lo que diga la Constitución. Hay otro grupo que votará en virtud de los borradores que ha leído, es decir el público informado, pero claramente quien va a definir es la comunidad toda, una vez que se conozca realmente el texto completo y em-



EL CIENTISTA POLÍTICO DIJO QUE LA CAÍDA EN LA APROBACIÓN DEL GOBIERNO Y LA CONVENCION HAN IDO DE LA MANO, POR LO QUE EL EJECUTIVO BUSCARÁ DESMARCARSE DE ESTA ÚLTIMA PROBABLEMENTE.

piece la campaña. Y si bien esta ya empezó en la práctica, va a ser mucho más intensa y va a mostrar una mayor polarización en los próximos 60 días. Pero también, para el Gobierno, gane el Apruebo o el Rechazo, la discusión de fondo empezará el 5 de septiembre en el Congreso, porque si gana el Apruebo, independiente de cuánto gane, la implementación constitucional se va a realizar en el Congreso y es ahí donde se está discutiendo ahora la opción de abrir un espacio de reforma a 4/7, pero eso tiende

a confundir mucho más el escenario”.

- ¿Qué pasa si gana el Rechazo?

“Ahora, si gana el Rechazo es el propio Congreso el que deberá ver cómo busca una salida. Detalle importante: en el Congreso nadie tiene mayoría, por lo tanto, las soluciones van a surgir de las negociaciones que se puedan hacer, qué tipo de negociaciones se realicen, bajo qué principios y bajo qué pilares. Lo segundo, es que al no haber mayoría en el Congreso, claramente se va a transformar en

una discusión muy ideológica en torno a lo que puede significar implementar esta Constitución o la búsqueda de una solución alternativa para tener otra Constitución y eso le va a generar un desgaste al Gobierno, y eso el Ejecutivo tiene que mirarlo bien: o empieza a enfrentar ese desgaste ahora en campaña o después del 4 de septiembre”.

- Giorgio Jackson dijo que el Comité Político no sabía lo del “Gabinete Karamanos”. ¿Es posible?

“Si es así, quiere decir que hay un círculo

presidencial que no se comunica con el resto del equipo político. Todo Presidente debe tener un círculo propio para tomar alguna decisión y dar orientaciones. El problema es cuando eso va solo en beneficio propio, como el Caso Karamanos, o no se comunica a otros ministerios como en Ventanas.

- Pareció una vuelta a la vieja política...

“Al no haber coherencia entre lo que se hace y lo que se comunica, los votantes de Gabriel Boric, no todos de izquierda, dicen eso, “más de lo mismo” y

eso genera desconfianza y pérdida de credibilidad, que era su mayor capital político, una que puso en juego cuando firmó el acuerdo por la nueva Constitución en 2019 donde fue el único de su sector que firmó o que genera cada vez que habla del Chile que quiere construir. Bueno, eso se está desgastando rápidamente. Cuando el ciudadano ve que el Presidente dijo una cosa y se está ejecutando otra, ¿es el Presidente el equivocado o miente o son otros los que están tomando decisiones y él no se entera?”.

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

PROMOCIÓN
\$59.000

EVALUACIÓN DENTAL GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA
(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)

* VALOR REFERENCIAL \$85.000

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724
CLINICACROACIAPUNTAARENAS CLINICACROACIA

PROTEGER

EMERGENCIAS FUNERARIAS

24 HORAS

ASISTENCIA 24 HORAS
+569 4282 7448

FUNERARIA 24 HORAS:
+569 7432 5343

TELÉFONO FUNERARIA:
+5661 2723901

OFICINA FUNERARIA PROTEGER ATENCIÓN 24 HORAS
CONSULTAS: INFO@CRUZDEFROWARD.CL

Del poder, sus límites y errores



Guillermo Mimica Cárcamo

escritor

Ejercer el poder comporta riesgos y hasta suele conllevar a abusos. Periódicamente, los ciudadanos comunes y corrientes constatamos arbitrariedades y, en ciertas ocasiones, hasta nos vemos afectados por ellas. Sucede con todos los gobernantes, de todas las latitudes; sin embargo, lo genérico de la afirmación no debe conducirnos a relativizar sus consecuencias. De ahí, justamente, la importancia de contar con reglas que limiten el poder, y de recurrir a la ética, barrera de contención permanente para todo quien ejerce una función de poder. Maquiavelo, Montesquieu, Locke o Tocqueville, por citar a algunos, contribuyeron a encauzar el poder de príncipes y monarcas; otros pensadores contemporáneos han aportado su dosis al perfeccionamiento del ejercicio del poder en las democracias.

Conscientes de la desconfianza que genera la concentración del poder, sus aspirantes suelen prometernos compartir sus decisiones, organizar consultas vinculantes y otras formas de limitación del ejercicio. Sin embargo, una vez instalados en él, se topan con la realidad de la función, la rapidez con que deben implementar las decisiones y con los calendarios políticos que privilegian la próxima elección por sobre la estrategia del país. Entran de esta manera al ejercicio práctico de la función y, entonces, escuchamos decir que “otra cosa es con guitarra”. Las promesas son olvidadas, las metas a alcanzar minimizadas y las costosas campañas de comunicación se encargan de explicar lo que se quiso hacer y no se pudo. Resignados a esta realidad, pareciera ser que en los tiempos presentes, uno vota más por el candidato en quien confía (o desconfía menos que en el otro...), que por el catálogo de medidas que propone. Así, importaría más identificarse con valores de tipo ético-ideológicos, que con la viabilidad de reformas o con la propia gobernanza del país.

Reglamentar el poder debiera ser una preocupación fundamental del ciudadano. En el ámbito que rige las relaciones entre los particulares, contamos con el derecho civil, comercial, laboral, de la libre competencia, ambiental, tributario... y existen los tribunales encargados de sancionar abusos y reparar faltas o delitos. No siendo

una perfección, es ciertamente el zócalo de la convivencia social y un amparo eventual ante los abusos. En el ámbito público, en cambio, la cosa se complica. Los controles ejercidos a la autoridad por el Congreso, Tribunal Constitucional o Contraloría, no parecen ser suficientes. De hecho, en nuestro país - ¡caso inédito en América latina! - no existe un derecho administrativo como tal, con código y tribunales, para proteger a la gente frente al Estado y, las vías de recurso son, por cierto, insuficientes. Lamentablemente, nada señala el proyecto de nueva Constitución al respecto.

La lógica indica que toda autoridad debe asumir en plenitud cada uno de sus actos; y su responsabilidad es múltiple: política, frente otros cuerpos del Estado y sobre todo ante quienes la eligieron; ética o moral, ante la misma ciudadanía en su conjunto; administrativa, y hasta penal, si acaso así se ameritara. Los ciudadanos, aunque alejados del poder, estamos llamados a observar su funcionamiento y a mantenernos alertas ante abusos y errores. En democracia, podemos criticar, denunciar, recurrir, manifestar, sancionar con nuestro voto. No debemos olvidar que todo poder es prestado, ya que emana del pueblo, o sea de nosotros, y está condicionado exclusivamente al servicio público. Somos los ciudadanos los que conferimos al gobernante su contenido, la autorización para ejercerlo y sus límites.

Las equivocaciones de quien ejerce el poder suelen ocurrir y son comprensibles. El error forma parte de la acción; solo quien no actúa no se equivoca. Ofrecer disculpas por errores cometidos honra a quien lo hace de buena fe, la ciudadanía toma debida nota y, probablemente, las acepta. Pero este gesto no basta. En ningún caso las disculpas son suficientes para reparar un daño. Éstas solo apaciguan en el momento y, cuando son muy reiteradas, surgen serias dudas acerca de su sinceridad, o bien se empieza a sospechar de la falta de preparación de quien tanto se equivoca. Nadie llega al poder para aprender de sus errores, sino que para solucionar problemas, adoptar medidas, dar sentido a la acción pública. Se asume el poder para ejercerlo con ética, sabiduría, y con el máximo de competencia.

Una buena nueva Constitución



Rodrigo Álvarez Zeneteno,

convencional constituyente magallánico

Mañana es la entrega oficial del borrador de la Constitución y comienzan las definiciones. Hay quienes tienen claro su voto y han decidido respaldar el Rechazo o el Apruebo. Sin embargo, según las últimas encuestas, hay cerca de un 20% de personas que aún se mantienen indecisas de cara al Plebiscito.

Pensando en ellos, pero también en quienes han decidido respaldar el Apruebo, cabe hacer un alto y exhortarlos a que se pregunten: ¿Es esta la Constitución que realmente le hará bien a Chile? ¿El borrador está a la altura de lo que esperé de la Convención Constitucional? ¿Será este el texto que en la práctica responda a mis principales demandas?

No cabe duda, independientemente del resultado del Plebiscito, el 5 de septiembre nuestro país despertará dividido en dos. Por ello, es clave que tanto el poder Ejecutivo como el poder Legislativo, se ponga en todos los escenarios, incluyendo aquel en donde se impone el Rechazo.

Al menos los desmarques del Presidente Gabriel Boric, han demostrado que lo considera; como en mayo, cuando reconoció que el Gobierno se está “poniendo en todas las alternativas” o hace un par de días, cuando contradujo los dichos de su Ministro Secretario General de la Presidencia, Giorgio Jackson, al asegurar que el plan de Gobierno no depende del Apruebo y que “en cualquiera de los escenarios, nosotros vamos a trabajar por implementar nuestro programa de Gobierno. Sea ganando el Apruebo o el Rechazo”.

En esa misma línea, parlamentarios de la Democracia Cristiana, impulsaron una

iniciativa para cambiar los quórum de modificación de la actual Constitución a 4/7, con el objetivo de facilitar la construcción de mayorías necesarias para seguir con un proceso Constituyente que responda a las transformaciones que la ciudadanía deseaba. Transformaciones que por cierto, la Convención Constitucional no consideró en el borrador. Tal como se vio con el Rechazo de la mayoría de las iniciativas populares o con la inclusión de decenas de artículos que hacen referencia a los derechos de los pueblos originarios, pero solo unos pocos a las principales demandas de una mayoría sustancial del país: salud, vivienda, pensiones y educación.

Aprobar con identidad de partidos de izquierda, sin duda será equívoco para el desarrollo de un Chile justo, por ello es importante dar certezas a la ciudadanía que, de triunfar el Rechazo, el proceso continuará. Y hay voluntad y compromiso de que así sea. Que continúe no solo con las modificaciones hechas por el poder Legislativo, sino que también en un Plebiscito en donde sea la ciudadanía la que acepte o rechace estos nuevos cambios, por ejemplo, en materia de vivienda, pensiones, salud, educación, descentralización y cuidado al medio ambiente; ideas que sin duda son correctas y necesarias para el futuro de Chile.

Si el día del Plebiscito, la mayoría considera que la propuesta de nueva Constitución es un mal texto, debemos mirar al futuro y seguir adelante en la búsqueda de acuerdos que posibiliten dar respuesta a las legítimas demandas de la nación. Chile merece más. Chile merece una buena nueva Constitución.

Lo quieren todo gratis... El argumento de la simpleza...



Luis Legaza

profesor

Nos estamos acostumbrando a “romantizar” la marginación, la falta de posibilidades, la pobreza, en definitiva. Desde la mucha, mediana o escasa zona de confort que nos rodea, obviamente nos creemos superiores a los “otros” y alzamos el discurso del esfuerzo, la superación y el mérito como si producto de nuestro esfuerzo y únicamente por nuestras acciones, hemos alcanzado lo que tenemos, olvidando -por cierto-, que hay miles, millones de personas que no tienen ni el 10% de posibilidades que nosotros. Veamos el caso de un alumno promedio que quiera seguir estudios superiores y fuera de nuestra región (esto lo he dicho en variadas ocasiones, nuestra universidad no es nada de económica en cuanto a aranceles y salvo el ahorro de estadía y pasajes, poco y nada se diferencian de las del resto del país preguntándonos, obviamente, cuál es el beneficio real para las familias magallánicas o cuántos hijos de los mismos funcionarios preferir enviar a sus hijos a otras tierras -tarea para la casa-). Pero, sigamos con el tema: matrícula, pasajes, estadía, gastos varios, arriendos, locomoción, diversión, materiales: ¿cuál es el costo?, ¿lo podrá financiar un sueldo mínimo?, ¿tendrá 1 millón de pesos para que su retoño pueda estudiar?, ¿quién realmente tiene esta opción o, lo peor, endeudarse para “superarse”, a esto hemos llegado en nuestro país, endeudarse por 15, 20 o más años para “ser mejor”?... El problema es que hemos naturalizado el abuso, la explotación, creemos que es normal pagar la telefonía más cara, la locomoción, los alimentos, los arriendos o dividendos, hemos normalizado que tengo que pagar para obtener mejor educación, mejor salud, encuentro normal que los bancos practiquen casi una usura, nos hemos acostumbrado al abuso económico sistemático y a costa de pagar precios inimaginables en otras sociedades y culturas con derechos sociales y protección a sus gentes, creemos que es casi lógico tener que desembolsar dineros estratosféricos por una resonancia magnética o que un vehículo salga más barato en el “norte” que en la Zona Franca... No, no todos tenemos “acceso” a estas cosas y ¿saben por qué?, porque la antigua Constitución habla de “acceso” y no de derechos

y de tanto creer en el acceso a la salud, educación, vivienda, nos acostumbramos a pagar y pagar porque no existe otra opción. Muchos hablan de “libertad de enseñanza” y esa libertad sólo depende de tu sueldo o tu cuenta bancaria, no me vengas con el chiste de que cualquiera “puede elegir” en donde estudien sus hijos y bien lo sabemos los que hemos tenido a nuestros retoños en sistemas subvencionados o particulares: ¿podrá una persona que gana 500 mil como sueldo mínimo (que tanto aplauden) pagar una mensualidad de un colegio particular que bordea en los 300 mil?... Seamos objetivos, seamos realistas: algunos pueden, otros nunca podrán, así de cruel, así de real. Que un mediocre actor que pese a sus “privilegios” no llegó a más por falta de talento diga que “el problema es que hay gente que no tiene cosas que quiere, pero quieren se las regale porque no tienen los huevos para trabajar y conseguir las cosas por sí mismos”, es el argumento de varios más, muchísimos más que creen que la “gente es floja” o, lo más patético y vergonzoso, es “que son pobres porque quieren”, algo así como que la pobreza es una opción, algo que uno decide, es como si alguno de nuestros hijos nos respondiera ante la pregunta de ¿qué quieres ser mañana?, nos respondiera: papá, mamá, voy a ser pobre. Este tipo no sale temprano de su casa, no ve las estaciones del atestado de “flojos” esperando subirse a las 5, 6 de la mañana, no ha visto micros llenos de “flojos”, no ha visto (como acá), que padres, madres llevan caminando a sus hijos a sus escuelas a las 7.15 de la mañana, no se da cuenta de que esos que “no tienen huevos” están condenados a la explotación porque pelotudos como tú piensas que las personas en este país quieren todo gratis... No, no compadre, usted vive de “privilegios”, usted pertenece a esa clase de gente que alto estándar moral que es capaz de insultar a millones de compatriotas, usted como otros reniegan del aborto (se operan de apendicitis), reniegan del divorcio (pero se divorcian y vuelven a casar), hablan de dignidad y compromiso social (pero pagan el sueldo mínimo), porque son los millones de chilenos “que no tienen huevos” los que mantienen tus privilegios, los que se sacan la cresta toda su vida para recibir pensiones de miseria (piense sólo en los profesores)... ¿Usted tiene privilegios?, me alegro y sinceramente, pero ¿no cree que otros también los pueden tener? De eso se trata, así de simple, nadie le quiere quitar a otros nada. Para todos, como siempre, un abrazo.

P.D.: menos para los pelotudos que reciben tribuna de otros descerebrados que instalan discursos que justifican la pobreza... MALDITOS...

La trampa



Claudio Morán Ibáñez

abogado

El principal argumento de los impulsores de la llamada nueva constitución, es el desarrollado por Fernando Atria en su libro "La constitución tramposa" para referirse a la actual carta fundamental que al menos nominalmente aun nos rige, es que ésta contiene trampas que impiden o dificultan su cambio. Sin embargo, la realidad y los hechos demuestran exactamente todo lo contrario, ya que de otra manera no se explica que ellos, los deconstructores del país y las instituciones, estén hoy en el poder, hayan desmantelado las instituciones de la República, penetrándolas especialmente, estemos sufriendo un proceso constituyente, y todo bajo la misma constitución que han atacado por años. La evidencia demuestra entonces que el problema y la meta no es la constitución, esta era solo la excusa necesaria para demoler el orden político, económico y social.

Pero terminado ya el devastador "trabajo" de la sesgada convención constituyente, cada día se alzan más voces denunciando además del plagio con la constitución boliviana, las múltiples trampas que tienden a hacer inmodificable la propuesta constitucional si llegare a regir, a través de un alto quórum sumado a plebiscitos. Solo imaginemos si las alrededor de 240 reformas a la actual constitución hubieran tenido un referéndum detrás, ya queda claro que el tema nunca fue hacer modificaciones constitucionales, acá solo se trata de un revanchismo histórico de carácter ideológico, cuya única meta es el establecimiento de un sistema político que trastoque los valores más caros y preciados, la nación, la familia, la libertad, el Derecho. Y ¿cómo llegamos a esto? Pues simple: con trampas, dentro de una gran trampa.

Etimológicamente, el concepto de "trampa" está ligado al verbo "atrapar", y de eso se ha tratado, de atrapar a todo un país, y es así como nos tienen. Cada día, nuestro margen de acción como nación chilena está más reducido. Sin cambiar la constitución, solo poniendo sucesivas trampas dentro del día a día, se ha llegado al drama cuyo desenlace está cerca de producirse. Es así que el orden constitucional, ni este ni ninguno, estaba preparado para que el órgano encargado de salvaguardar el orden público y la seguridad

de la nación, se negara a hacerlo y actuara en contrario, llegando a entregar dicho orden institucional, a quienes bramaban en las calles mientras quemaban y mataban. La negativa del anterior gobierno a cumplir con su deber constitucional fue la gran trampa que permitió lo que ha seguido. La siguiente gran trampa fue la pandemia, no porque se haya inventado en Chile, pero su manejo respondió a los dictámenes de una izquierda globalista que supedita hasta el día de hoy el manejo sanitario a tales dictámenes y al miedo colectivo que siempre buscó crear. No por nada Izkia Siches le decía al ministro de salud lo que había que hacer y nos mantuvo encerrados mientras miles se arruinaban, todo el proceso electoral de dos años se ha hecho y sigue, bajo la pandemia, lo cual demuestra la violación a diario de las garantías constitucionales con el reinado de un "pase de movilidad", propio de la cortina de hierro.

Conocido ya el texto de la propuesta constitucional queda en evidencia que a las masas se les da un "caramelo" falso llamado "derechos sociales", que, en un país arruinado y sin crecimiento ni inversiones jamás podrá cumplir, a cambio que el Estado se adueñe de todos los aspectos de nuestras vidas y las dirija, y muramos como nación seccionada en "naciones" y territorios autónomos, en que los chilenos no indígenas seamos ciudadanos de segunda clase. Dividir para reinar, y controlar a un país débil y mediocre. La guerra híbrida que pocos quieren ver.

Pero, como al menos en las encuestas hasta aquí, el rechazo va ganando, el gobierno da indicios de tener un plan B para tal caso, pese a haberse amarrado con el apruebo: dice que seguirá gobernando con la normativa actual, aquella cuyos próceres con Boric a la cabeza formal, durante años han luchado para derribar y casi lo ha logrado. Es decir, la pesadilla va a seguir sí o sí, con o sin nueva constitución, porque la trampa funciona, somos un país "atrapado". Es menester entenderlo, y ver que la palabra más ausente del texto de nueva constitución es precisamente "libertad", para así comprender que debemos iniciar un camino de reconquista de aquella, desde ya.

La tercera vía



Hermes Hein

abogado

La necesidad del control de armas, la difusión del trabajo de la Convención Constituyente y el necesario control de la inflación, no logra comunicarse con éxito, persuadir, estructurarse, llegar a las personas, estableciendo una relación comprensible entre ideas y realidad. O sea, no ha logrado superar el nivel de las consignas ya desprestigiadas por las apariencias. A su vez, se ha instalado con éxito una oposición agresiva, obstruccionista, que ha sabido capitalizar la incertidumbre que genera un Gobierno de jóvenes en rodaje, ocultando su conocida reticencia a los cambios en la penumbra de una oferta insostenible -rechazar para transformar o reformar, configurando una tercera vía-. O sea, en lo posible retrotraer, el proceso constituyente a la nada misma y ojalá a las normas existentes hasta el estallido social. A su lado, los amarillos de siempre, quienes no quieren cambios sino modificar apariencias y sostener ojalá el Senado e instituciones claramente desprestigiadas.

El desprestigio de la clase política no permite sostener de buenas a primeras que el Senado, es necesario por su carácter republicano, como institución, en circunstancias que en realidad lo que se les critica es la ausencia de repúblicos, esto es de ciudadanos capaces para los oficios públicos, versados en la conducción del Estado y sus instituciones o en materia política. Por el contrario, más bien se percibe una cofradía, que sin grandes fundamentos defiende sólo un interés corporativo, incapaz de haber establecido en más de treinta años un estado social y democrático de derecho.

Es efectivo que, por si sola la Constitución, cualquiera sea su contenido, no resolverá los graves problemas sociales de Chile. Empero, y a pesar de

los reparos que se puedan formular al proceso constituyente y a determinados artículos y principios que pueden no compartirse, lo concreto es que en su conjunto no pone en riesgo ni las libertades o derechos fundamentales, ni la propiedad, ni la libertad religiosa, ni establece privilegios que atenten contra la igualdad ante la ley. Por el contrario, afianza estos derechos. Sin embargo, el principal escollo no está en el texto constitucional sino en la pobre defensa que se ha hecho del proceso constituyente, en los excesos de discursos identitarios desbordados que no encuentran asidero en la cotidianidad, o en regiones como la nuestra, donde por ejemplo, la plurinacionalidad fue enterrada hace más de un siglo por el genocidio de los pueblos originarios y hoy no existe masa crítica, para hablar de pueblos o naciones con identidad, cultura e idioma propio. Por tanto, esas disposiciones no pasarán de ser programáticas, al menos en Magallanes.

La necesidad de reformular el discurso, de efectuar adecuaciones, con seguridad no vendrá del Gobierno, que antes del cuatro de septiembre no puede promover de buenas a primeras un cambio de gabinete, sin detonar una grave crisis de gobernabilidad. O sea, no queda más que la propia civilidad, analice, pondere y vea si en realidad puede confiar en las reformas que se le ofrecen para después de un eventual triunfo del rechazo. Nuestra historia reciente no permite confiar en quienes no fueron capaces de establecer un estado social y democrático de derecho, cuando tuvieron el poder de hacerlo y prefirieron reformas que, en su esencia sostuvieron el ordenamiento constitucional ilegítimo de 1980. En tales circunstancias, una tercera vía que tenga más legitimidad que este proceso constituyente no existe.

El Bullying se toma todo



Nelson Leiva Lertzundi

Cientista Político

Si en duda alguna en Chile, el bullying se ha transformado en una clase de institucionalidad silenciosa. Se molesta a todo, hombres o mujeres por igual. Abusan si eres flaco, gordo, alto o chico. Se burlan si eres hincha de un equipo de fútbol que no te apasiona, o a causa de una determinada manera de pensar o porque perteneces a un determinado partido político, ya seas extremista de izquierda, de derecha o un tipo de centro. Te discriminan puesto si eres discapacitado, homosexual, travesti, o cualquier línea LGTB. Te hacen notar que no eres uno de ellos si eres mujer u hombre de piel oscura, o si tienes tu manera especial de expresarte, vestirte o simplemente ser diferente a ellos. Te aíslan o porque no vas con los cambios, si tienes pensamientos altruistas, etc.

En el fondo, siempre hay una acción cuando no eres del agrado o diferente. Algún nivel de maltrato físico o psicológico que atenta contra la integridad. Más aún, esta acción se caracteriza por presentarse con una conducta agresiva, ya sea de manera individual o colectiva (niño o niños, adulto o adultos) y por ser capaz de producirse en cualquier ámbito (escolar, laboral, universitario, etc.). Además, siempre se repite y causa un impacto devastador sobre la persona afectada, producto del daño reiterado que acaba fatigando la psiquis. Las agresiones físicas, o simplemente empujones, burlas, insultos, vejaciones, aislamiento social, todas originan mucho estrés, ansiedad, que llevan a una depresión y una disminución en la autoestima en el acosado o acosada.

Lo que es peor, existimos en un bullying siempre presente, aceptado y masificado por nuestra cultura. Una actividad permanente que se vive en comunas, barrios, carreteras, calles, buses, metros colegios, universidades, estadios, oficinas y un gran etcétera. Acciones sencillas

que parten con burlas animadas para denotar diferencias, y que escalan según el grado de agresividad presente. Hasta acabar deshumanizando a la víctima, puesto que el agresor no es capaz de empatizar con el daño que provoca. Y podemos ver como en la actualidad, estas acciones cada vez crecen más, adquiriendo ribetes aún más violentos en todos los ámbitos.

Lamentablemente, nuestra angosta y larga faja de tierra se encuentra entre los países más afectados de América Latina junto a México y Colombia. Manifiestamente, ¿qué han hecho los gobiernos de derecha, izquierda, centro, del color que usted quiera?

Hasta el momento, las estadísticas siguen al alza y nadie le pone el cascabel al gato. Ninguno se hace responsable, tal vez será porque muchas de nuestras autoridades probablemente igual practicaron bullying y lo encuentran algo muy normal, o cuando se lo hacían a un compañero o compañera de clases en sus colegios o universidades hacían la vista gorda. No estoy hablando con conocimiento de causa, para apuntar y decir mira que mal esta persona, sino para remarcar que esto ha ocurrido desde de siempre y ante la capacidad de poder administrativo, quienes lo tienen aún no han hecho nada para controlarlo.

En otras palabras, en qué se ha convertido nuestra sociedad, a quién le podemos imponer la culpa. Podemos exhalar la responsabilidad a la competencia o cualquier otro factor, pero ese no es el tema. El punto central es que existe, quizás lo distinto es que ahora las víctimas están politizando el tema y defendiendo sus derechos al respeto, defendiendo su integridad y las de sus familias, y exigen que las autoridades de una vez por todas hagan algo.

En este momento le correspondió al presidente Boric tomar el testimonio y tendrá que hacerlo junto con los demás poderes del Estado, no sólo en la salud mental de los acosados, sino que en las relaciones personales. Todos somos parte de una misma sociedad y todos tenemos el derecho y el deber de aportar para nuestro país.

En suma, debemos terminar con el bullying, retomemos la educación cívica ciudadana, concibamos un cambio cultural con mejores ciudadanos con ética y moral para el país, y así enfrentemos la injusticia y la intolerancia.

Las voces del Apruebo y la confianza en los procesos democráticos



Margarita Makuc
Doctora Lingüística

Recientemente se le preguntó a Claudia Pizarro, alcaldesa (DC) de la comuna de La Pintana, cómo va a votar este 4 de septiembre del 2022 en el Plebiscito de salida que sancionará el borrador de la nueva Constitución y que este lunes será entregado al Presidente. Boric. Frente a ello, la alcaldesa responde de modo claro y directo: “Tenía 14 años cuando mis padres me llevaron al Caupolicánazo en 1980 para hacerle frente al dictador. Voté NO en 1988 y Apruebo en 2020. Hoy siento que no puedo ni debo hacer otra cosa que estar al lado de los cambios que mi patria necesita. Con toda la fuerza, Yo apruebo”. Así son las voces del apruebo, claras, sin medias tintas ni excusas, pues son respuestas que reflejan toda una vida de convicciones democráticas, que se han forjado en el trabajo territorial, en el ejercicio de cargos de representación popular, privilegiando intereses populares de vecinos y vecinas que conviven cotidianamente con grandes necesidades y que requieren recuperar derechos sociales esenciales para la vida. En la vereda opuesta, se encuentra el ex ministro de Hacienda (Ex DC) Eduardo Aninat, quien en entrevista dominical de este medio explica que su opción de rechazo alude al deficiente trabajo de la Convención Constitucional y frente a la pregunta: ¿Chile necesita hoy una nueva constitución? Sostiene: “Sí, lo creo así, yo fui uno de los que votó Apruebo en el plebiscito de entrada, pero siendo honestos el país necesita cambios, entonces los cambios sí, pero no cualquier cambio y no de una manera anárquica, de una manera desordenada de hacer los cambios. Esta (nueva constitución) fue escrita con muchos sesgos y muchas obsesiones. El Sr. Aninat reconoce que el país necesita una nueva constitución, sin embargo, no la aprobará por contener “sesgos, obsesiones, desorden, anarquía” aun cuando suponemos que alude al texto constitucional, dichas expresiones nada dicen sobre el contenido de la Carta Magna, ni de las ideas con las cuales sus diferencias serían tan profundas que no sólo votará en contra, sino además promoverá su rechazo. Esta visión del ex ministro del Presidente. Frei no es nueva, pues es consecuencia de una visión política que se distancia de su militancia demócrata cristiana (renuncia el año 2017) y posteriormente manifiesta el año 2021 una desencantada visión de

las elecciones presidenciales: “Seré sincero: son candidatos (Boric y Kast) que hoy no entusiasman para enfrentar el futuro largo de Chile. Pero hay que ser realista y práctico: es lo que hay. Es lo que la plaza pública nos ofrece el día de hoy a los ciudadanos”. En definitiva, para Aninat en Chile no hay opciones políticas viables, reiterando su escepticismo en expresiones como “plaza pública” “sesgos, desorden, obsesiones” candidatos que no “entusiasman”. Resulta preocupante que un ex ministro no explicita las razones y argumentos de las concepciones políticas o ideológicas que sostienen su rechazo al texto y contenidos de la Nueva Constitución, sería interesante saber qué acápites del texto constitucional (Derechos fundamentales y garantías, Naturaleza y medioambiente, Participación democrática, Estado regional y organización territorial, entre otros) provocan su desconfianza. ¿Qué ideas allí vertidas son reprochables?, el señor Aninat nos confunde, pues basa su crítica en expresiones descalificatorias, ambiguas, imprecisas, que no nos permiten identificar sus razones, sino al contrario generan incertidumbre y promueven la desconfianza. Como respuesta a estos preocupantes comentarios, quienes confiamos en este proceso y aprobaremos la Nueva Constitución, la rigurosidad intelectual nos exige revisar desde sus orígenes los hechos reales y objetivos que conforman este escenario: la nueva constitución es la salida democrática al estallido social que cuestiona al sistema en su conjunto; el acuerdo suscrito entre la oposición y el gobierno es una respuesta para salvar la crisis de confianza en el poder político y sus instituciones mediante un nuevo Pacto Social; de este modo, se aprueba mayoritariamente la redacción de una nueva Constitución y 154 convencionales son elegidos para redactar 388 artículos aprobados con amplias mayorías en 110 sesiones plenarias. Este proceso democrático sin precedentes en nuestra historia, como expresión genuina de la voluntad popular nos entrega contundentes argumentos de madurez cívica y responsabilidad política de nuestro pueblo, para el cual en este contexto adquieren especial sentido las palabras de Benedetti: “Si a uno le dan palos de ciego la única respuesta eficaz es dar palos de vidente”

Algunos desbordan de optimismo, otros sufren de pesimismo



Miguel Sierpe Gallardo
consejero regional DC
@msierpe

La polarización del país ha llegado a límites pocas veces vistos en la sociedad chilena, una parte relevante de ciudadanos transmiten un sentimiento de optimismo desbordante respecto al futuro del país, sin embargo, una cantidad similar de chilenos expresan un sentimiento absolutamente diferente con un nivel de pesimismo notable, este no me parece un tema que se pueda ignorar y por lo tanto me he cuestionado y he procedido a auscultar sinceramente mi propia postura respecto a este escenario, con absoluta sinceridad he llegado a la conclusión que mi pensamiento personal me ubica entre los ciudadanos que sienten que nada es terrible como el infierno y tampoco tan maravilloso como el paraíso, o sea no soy parte de los extremos y lo peor es que tanta polarización ha provocado un alejamiento pronunciado de los equilibrados, lo esencial es que con honestidad están prevaleciendo las posturas extremas, por sobre las equilibradas y aquello genera que solo los extremos tienen protagonismo, es probable que esta situación sea parte de la estrategia, pero parece ser que quienes polarizan el país, se olvidan que la mayoría de los chilenos no comulga con los extremos, sin embargo también hay que reconocer que el centro moderado no existe como alternativa, producto de sus propios errores y vacilaciones, frente a esa situación hoy tenemos personas de centro que se sienten obligados a tomar una alternativa, unos hacia un lado y otros hacia el otro, pero ninguno logra encontrar respuestas coherentes que satisfagan su convicción personal, por supuesto es fácil entender que cualquiera que pretenda recomponer un referente de equilibrio, deberá enfrentarse a los extremos, por

que a estos no les conviene que existan posturas equilibradas.

Con la problemática recién expuesta, enfrentaremos una decisión con dos alternativas en septiembre, pero aquellas alternativas no tienen matices, es simplemente un apruebo o rechazo, no voy a colocar dudas al procedimiento, eso está determinado así y por supuesto se debe respetar, sin embargo, a la luz de los datos de hoy el resultado es incierto y definitivamente cualquier opción que se alce con el triunfo no obtendrá jamás la posibilidad de equiparar las cifras a las del Plebiscito de entrada donde el cambio de constitución consiguió rozar el 80% de aprobación, por ello lo que es seguro es que ninguna de las posturas tendrá una representación sólida y por lo tanto carecerá de un respaldo contundente que le entregue paz social a la ciudadanía y aquello de alguna forma le pone complicaciones a este proceso, que honestamente debiera representar a la mayoría de los ciudadanos que queremos que a Chile le vaya bien.

A propósito del plebiscito que se deberá votar en Septiembre, la única forma de votar debidamente informado, es leer personalmente el documento y escuchar a los escasos especialistas objetivos, esos que no nos dicen como tenemos que votar sino que muestran con mucha transparencia y objetividad los artículos aprobados y en virtud de aquello el ciudadano se conforma una posición, hoy en medio de la guerra desatada de la publicidad, hay absolutamente abuso de muchos que no trepidan en faltar a la verdad para convencer, por eso tenemos dos meses para instruirnos debidamente, alejados de los fanáticos de cualquiera de las posturas y debemos poner toda la fe en la decisión del pueblo, que siempre es sabia.

Bomberos de Chile: una historia de vocación y compromiso



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

Quién en su infancia no expresó su deseo de convertirse cuando grande en bombero. Probablemente los atractivos y llamativos uniformes, sus clásicos vehículos, eran motivo de esa admiración y entusiasmo que generaban y probablemente lo siguen haciendo.

Una especie de héroes que acudían a cada llamado, sin importar el día o la hora, como no provocar admiración y respeto.

Personalmente, mi infancia me llevó a conocer esta actividad muy de cerca en una antigua Punta Arenas que comenzaba a crecer y desarrollarse.

Mi padre, desde muy joven fue voluntario de una de las compañías existentes en aquella época. La Segunda Compañía fue su pasión y razón de ser, la misma que se puede observar en el presente. Mi viejo, vivió para servir y entregar parte de su tiempo a esta noble causa.

En el intertanto, yo emulaba ser uno de aquellos caballeros de perfecto traje y casco, probándome su atuendo que de manera mágica me llevaban a fantasear formando parte de sus filas.

Tuve la fortuna de compartir con todos aquellos que practicaban esta loable actividad voluntaria, de diversas acciones y condiciones que se unían en el solo ideal de servir al prójimo cuando la emergencia llamaba y era el momento de estrechar una mano a una familia vecina que se había visto afectada, lamentablemente, por algún tipo de siniestro o accidente.

Imposible es olvidar las repentinas salidas que respondían al sonido de la sirena en pleno invierno magallánico de antaño, en medio de la nieve, la filosa escarcha o

cuando el viento azotaba sin perdón convirtiéndose en una variable enemiga para el éxito de la labor bomberil.

Por aquellos años, los medios disponibles y los recursos ya eran escasos por lo que la decisión de ser bombero, siempre ha sido un motivo de reconocimiento y elogio por parte de la comunidad, gesto que se ha mantenido en el tiempo y que ha significado que bomberos sea una de las instituciones más valoradas y reconocidas por la ciudadanía.

Así lo han señalado las reconocidas encuestas donde las preferencias no dejan de acompañar a bomberos en su valoración y respeto.

Y si de reconocimiento se trata, no podemos dejar de recordar a la primera mujer bombera en la historia del país, Delfina Fonseca, la histórica voluntaria de la Primera Compañía de Bomberos de Curacautín, incorporada a la institución en 1955.

La experiencia vivida en mi niñez fue quizás un presagio de lo que vendría muchos años más tarde, allá por 1989 cuando, ejerciendo mi función docente, tuve el privilegio de conformar la brigada bomberil en la localidad de Quino, en la comuna de Victoria, en la Región de la Araucanía. Hoy, ese grupo de hombres y mujeres, celebraron hace pocos días el cumpleaños 31 de la séptima compañía.

Muchas veces olvidamos la importancia que puede llegar a tener la conformación de un organismo especializado como bomberos, particularmente en localidades apartadas o extremas.

Creo que, ese impulso y motivación que me llevaron a promover la creación de una brigada en esas tierras, es una especie de homenaje a mi padre y a sus compañeros, imbuido de sus acciones y de la nobleza de sus corazones que han quedado perenne en mi formación personal y profesional.

En el Día del Bombero el pasado 30 de junio, día que conmemora el aniversario 171 de la institución, solo puedo compartir mi más sentido cariño, homenaje y reconocimiento a los más de 55 mil bomberos y bomberas en todo Chile que honran el uniforme con su compromiso y vocación desinteresada.

Alza en el precio de la luz: eficiencia y responsabilidad



Mario Velázquez

Presidente de Schneider Electric Chile

Para nadie es sorpresa que el costo de la vida ha aumentado de manera abrupta durante los últimos meses y que nos enfrentamos a la inflación más alta de los últimos 30 años. Tras un informe técnico de la Comisión Nacional de Energía que alertaba sobre un alza en el costo de la luz, se encendieron las alarmas y el actual Gobierno ingresó al Congreso un proyecto de ley que pretendía estabilizar el precio de las cuentas de electricidad. Sin ir más lejos, la realidad hoy es que los parlamentarios acordaron suspender la tramitación de dicha moción argumentando una falta de subsidios en la iniciativa.

Se trata de un servicio básico que todos usamos a diario, en el hogar, en las empresas, en la vía pública, en todos lados y en todo momento. De todas maneras, el escenario es igualmente complejo porque debemos considerar que acaba de empezar el invierno, lo que significa un mayor uso de artefactos eléctricos, sobre todo, para calefaccionar los hogares, oficinas, tiendas, entre otros espacios. Por tanto, la paralización de la discusión del proyecto llega en un momento complejo para la población chilena en el que las cuentas de la luz continuarán presentando alzas.

En este punto es clave reforzar la importancia del uso eficiente y responsable de la energía. Tanto las personas naturales como las empresas somos responsables de generar cambios relevantes en esta materia y así contribuir al cuidado de los pocos recursos que quedan. Acciones tan cotidianas como apagar luces innecesarias, desenchufar artefactos que no se están utilizando o utilizar ampolletas inteligentes son necesarias para

ahorrar energía y dinero. Los llamados "gastos vampiro" que se generan por fugas de agua, gas, mal uso de electrodomésticos o problemas con las instalaciones de luz, por ejemplo.

En el caso de los gastos de energía eléctrica es importante que las personas lleven un control de las facturas e identifiquen si existe un aumento considerable en la tarifa, porque eso probablemente es un indicio de fuga, así que será necesario darle mantenimiento. Todo este tipo de detalles son relevantes al momento de cuidar el bolsillo y los gastos innecesarios de luz en los hogares.

En el caso de las empresas, tenemos muchos desafíos, pero lo importante es avanzar en cambios profundos en nuestras acciones, desde las más mínimas hasta las grandes que son las más visibles. Específicamente en nuestro caso, como empresa líder en automatización y gestión de la energía, debemos dar el ejemplo y en esa línea hemos avanzado con diversas acciones como, por ejemplo, por un lado con nuestra Planta de Santiago estamos logrando eficiencias energéticas en el 2022 del 15% y nos anticipamos a través de suministro de contratos en mercado libre de energía, como una acción colaborativa con sustainability business, fijando el costo de energía hasta 2023.

En resumen, debemos ser responsables con el uso de la energía eléctrica, porque independiente del aumento del costo económico, estamos en deuda hace bastante tiempo con el planeta y con los recursos que no son ilimitados. Muchas veces, hasta pequeñas acciones generan grandes cambios.

El doble discurso del Gobierno: nueva voltereta oportunista de Boric



César Cifuentes

presidente regional PRI

En los últimos días, hemos sido testigos de los nuevos giros del Presidente, Gabriel Boric y su Gobierno. Muchos, incluso, hasta lo apodan "el volteretas", término que grafica los permanentes cambios en su actuar y que vimos en su primera campaña con miras a La Moneda, en la segunda vuelta y, ahora, ya instalado en la administración del Estado.

Es cierto que cada uno de nosotros puede tener, en cierto momento, una idea definida sobre algo y, al pasar el tiempo, cambiar la postura, pero en el mejor de los casos, se espera que ese cambio sea por convicción y no por buscar réditos. Eso, es lo que está pasando con Boric, donde lo que demuestra es un afán oportunista, no más que eso, de convicciones que no existen y que el show continúe.

Es una "vuelta de chaqueta", el decir en reiteradas ocasiones que el Gobierno de Ricardo Lagos le hizo mal a Chile. En agosto de 2016, Boric siendo diputado definió al ex Mandatario como "la peor cara" de la Nueva Mayoría, afirmando que "Cierro la puerta categórica a Lagos, y quiero ser muy claro en esto. Nuestra oportunidad de emergencia política y de constitución política es con autonomía de la Nueva Mayoría, si no, no va a ser. Es sumar y no ser sumados, y Ricardo Lagos hoy día representa un país que yo creo que ya quedó atrás, pero además representa ideas que son una actualización del neoliberalismo, como una suerte de reciclaje de la tercera vía de Tony Blair. A mí no me interpreta".

Ahora, resulta que después de 6 años, convertido en Presidente -gracias al apoyo y condiciones impuestas por el Partido Comunista (PC)- en un afán de buscar votos,

de sumar gente para que apruebe el borrador de la Nueva Constitución, ha ido a buscar la mano de Ricardo Lagos para hablar con él y lo llena de elogios. ¡Poco natural!

Ante la ola de críticas por ese repentino afecto hacia el ex Presidente, Lagos es que Gabriel Boric sobre el encuentro y su, ahora, defensa de los "30 años", planteó lo siguiente: "No hay cambio de valoración ni una contradicción". Agregando que "Yo creo que sería de una vanidad infinita y una arrogancia impropia el decirle yo al Presidente, Lagos cómo tiene que votar" (en alusión al plebiscito del 4 de septiembre. ¿Alguien que no sea del PC, de verdad le cree esa frase?

Por otro lado, no es menos cierto, la gran cantidad de recursos que está gastando el Estado, para conseguir adherentes en el plebiscito, disfrazando todo bajo un supuesto interés de informar a la ciudadanía. Nada de eso, lo que se pretende es convencer "al rebaño" que siga al Gobierno y al PC. Se ha invertido en los constituyentes, en empresas de marketing para limpiar la imagen de la CC. No es más que una campaña de mentira para conseguir que la gente vote apruebo y así cumplir con los intereses de este Gobierno que, sabemos, lo único que hace es basar su plan de trabajo en esta Constitución.

¿Alguien no se ha dado cuenta que la gira por el país no es más que una campaña para el apruebo de esta nueva Constitución? Es una campaña para favorecer la opción del Sí y dar luz verde a este borrador que tan mal le hace a nuestro país, por todos los derechos que se perderían y que están garantizados.

Del Apruebo al Rechazo: carta abierta a los indecisos



Rodolfo Arecheta

abogado

Desde esta tribuna, me gustaría hablarles a aquellos que no tienen definida su postura respecto al borrador de constitución a votarse en septiembre. En concreto, quiero compartir mis reflexiones acerca de cómo transitó del apruebo al rechazo, después de haberme comprometido con un proceso al cual dediqué varios meses como candidato a convencional por mi querida región de Magallanes.

Como muchos chilenos, voté apruebo, aunque no sin dudas. Dentro de mis motivos se encontraba la necesidad de dar una salida institucional al proceso de violencia que vivía el país y mi anhelo de que un texto constitucional contribuyese a unir a un país hace muchos años dividido. Respecto de lo primero, nunca sabremos si la salida constitucional fue mejor o peor que no hacer nada. A lo segundo me referiré luego.

Conocía los riesgos del proceso constitucional, pero creí que valía la pena intentarlo, ya que existían garantías para que los distintos sectores políticos se encontraran en la Convención. Sin embargo, después del plebiscito de entrada, las reglas fueron alteradas y con ello se esfumaron las garantías. Esto se produjo principalmente por la inclusión de los escaños reservados y las entonces santificadas listas de independientes. Esta alteración de las reglas tuvo como consecuencia la proliferación de listas y candidaturas, lo que favoreció a grupos pequeños, pero bien organizados, en ese entonces principalmente de izquierda. El resultado fue una izquierda sobre representada en la Convención, como se encargó de evidenciar la elección parlamentaria realizada solo meses después. El resto es historia conocida.

Pero pasemos a la propuesta de nueva constitución, la cual, a mi juicio, debe ser rechazada por al menos dos motivos.

El primero guarda relación con deficiente del texto respecto a lo que debe hacer una constitución democrática. Los defectos de la propuesta son demasiados. Sin embargo, a mi entender, hay tres que son imperdonables y derechamente peligrosos para la demo-

cracia. El primero tiene que ver con la ausencia de garantías para la competencia justa y pacífica por el poder, ya que se establecen escaños reservados para pueblos originarios en el Congreso, los que probablemente le asegurarán a la izquierda el control de cerca del 12% del mismo de forma automática. Esto fue precisamente lo que sucedió con estos escaños en la Convención. En segundo lugar, el proyecto de Constitución desarma varios de los mecanismos que permiten controlar el ejercicio abusivo del poder político. Hablo principalmente de la eliminación del Senado y la pérdida de independencia del Poder Judicial, en circunstancias de que es sabido que los contrapesos institucionales son los primeros en sufrir a manos del autoritarismo. Finalmente, al asimilar las listas de independientes con partidos políticos, el sistema electoral favorece la fragmentación, lo cual es una receta para la inestabilidad. Todo esto, por supuesto, en nombre de más democracia.

El segundo es que la nueva constitución, aún ganando el apruebo, ya fracasó en unir al país, ya que todo indica que el plebiscito tendrá un fallo fotográfico. De ser así, el plebiscito solo revelará que cerca de la mitad del país apoya la nueva constitución, mientras la otra mitad la resiste. Esto no es trivial considerando que el documento es técnicamente muy deficiente y que debe ser implementarlo de igual manera. Y cuando una ley como la constitución es rechazada por muchos o pierde legitimidad rápidamente o es aplicada a la fuerza. Interpreto que a esto se refería el historiador Alfredo Jocelyn-Holt cuando señaló que "esta Constitución va a requerir un par de dictaduras para afianzarse".

Es por la baja calidad del texto que creo que la campaña por el apruebo se centrará en las emociones y no en las bondades de la propuesta. Muchos de los indecisos que leen este texto quizás ya han sido tildados de "pinchetistas", "fascistas" o cualquier otro epíteto usado como disfraz por la intolerancia. Sin embargo, es muy claro que lo que se vota es la propuesta de la Convención, y que la discusión seguirá en caso de ganar el rechazo. Pero no se puede decir lo mismo del apruebo, ya que la Convención se encargó de que el texto sea en los hechos muy difícil de modificar.

A los indecisos me gustaría decirles que se acerquen al texto, que lo lean y saquen sus propias conclusiones. También que vean debates donde se contrasten ideas, porque cualquier charlatán puede hacer un video diciendo que todos los demás mienten o están equivocados. Finalmente, creo que el plebiscito no se trata de si uno es de izquierda o de derecha. Esta elección no se trata de nuestra identidad, sino que del país que queremos construir y dejarles a nuestros hijos. Y en esa disyuntiva, al menos yo, no me pierdo.

Parque Estromatolitos



DO YOU KNOW Chile?
REVISTA

Revista Do you know Chile?
@revistadoyouknowchile

Fotografía cortesía de:
Ph: Gabriel Becerra Ruiz
@gabrielbecerrar

Geositio ubicado muy cerca de Porvenir en la isla de Tierra del Fuego, uno de los 15 en todo el mundo, donde seis se encuentran en la Región de Magallanes, estas cianobacterias, se encuentran preservadas gracias a las condiciones extremas de temperatura y de hielo, siendo de gran importancia para la comunidad científica, ya que son seres prehistóricos vivientes.

 **PÁGINA WEB**

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

FRUTAS - VERDURAS - ABARROTOS EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS



AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN, CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA

ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA) BARRIO SAN MIGUEL



ESPACIO NATIVO
MARKET - RESTAURANTE DELIVERY - CAMPING

- PICHANGA
- POLLO ASADO
- PIZZAS
- SANDWICH
- EMPANADAS
- PASTELES DULCES

COMIDA RÁPIDA DELIVERY
Viernes y sábado de 18:00 a 22:00hrs.
Domingo de 12:00pm a 15:00hrs. y de 17:00 a 21:00hrs.

MARKET EXPRESS
Lunes a domingo de 09:00am a 22:00hrs.

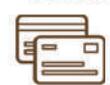
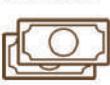
Km 11.5 Norte

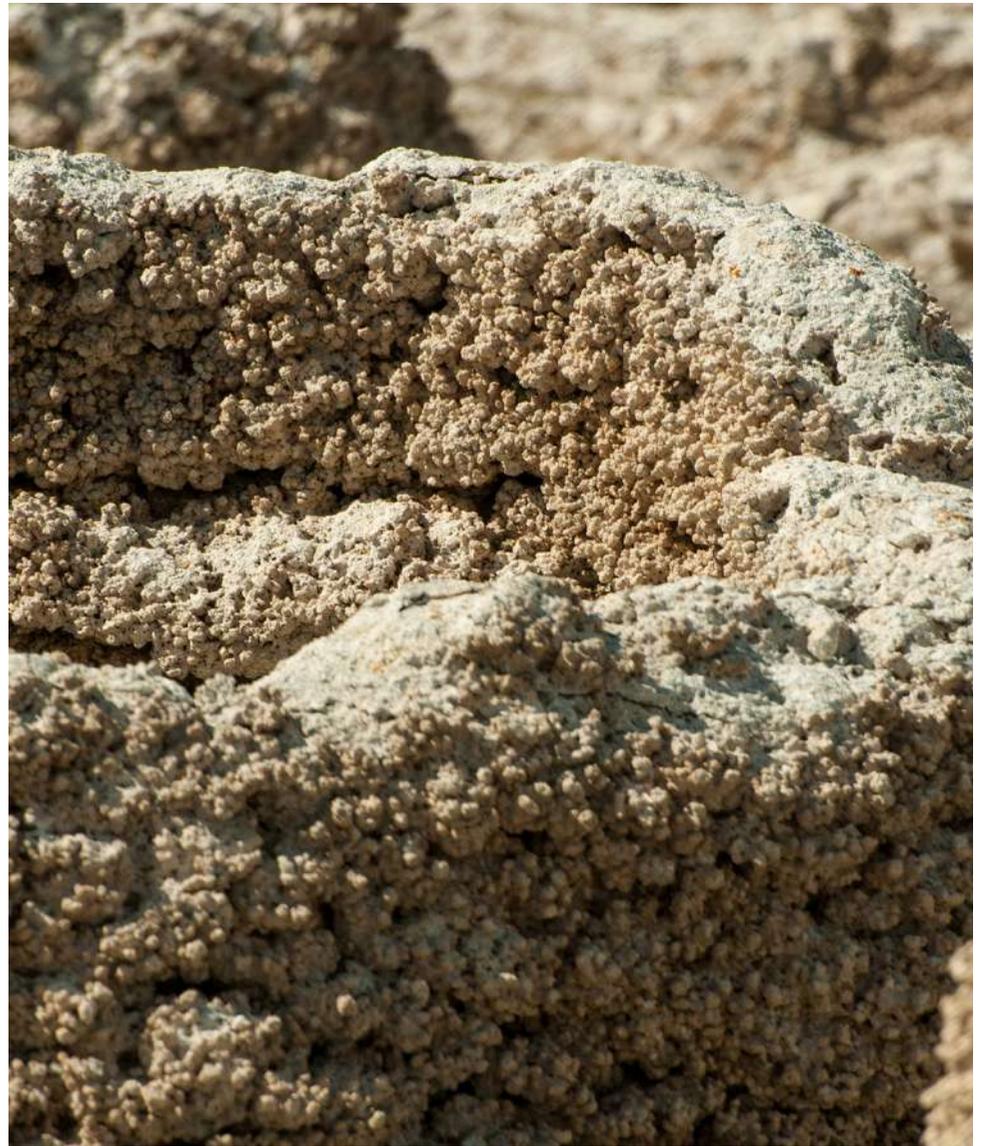
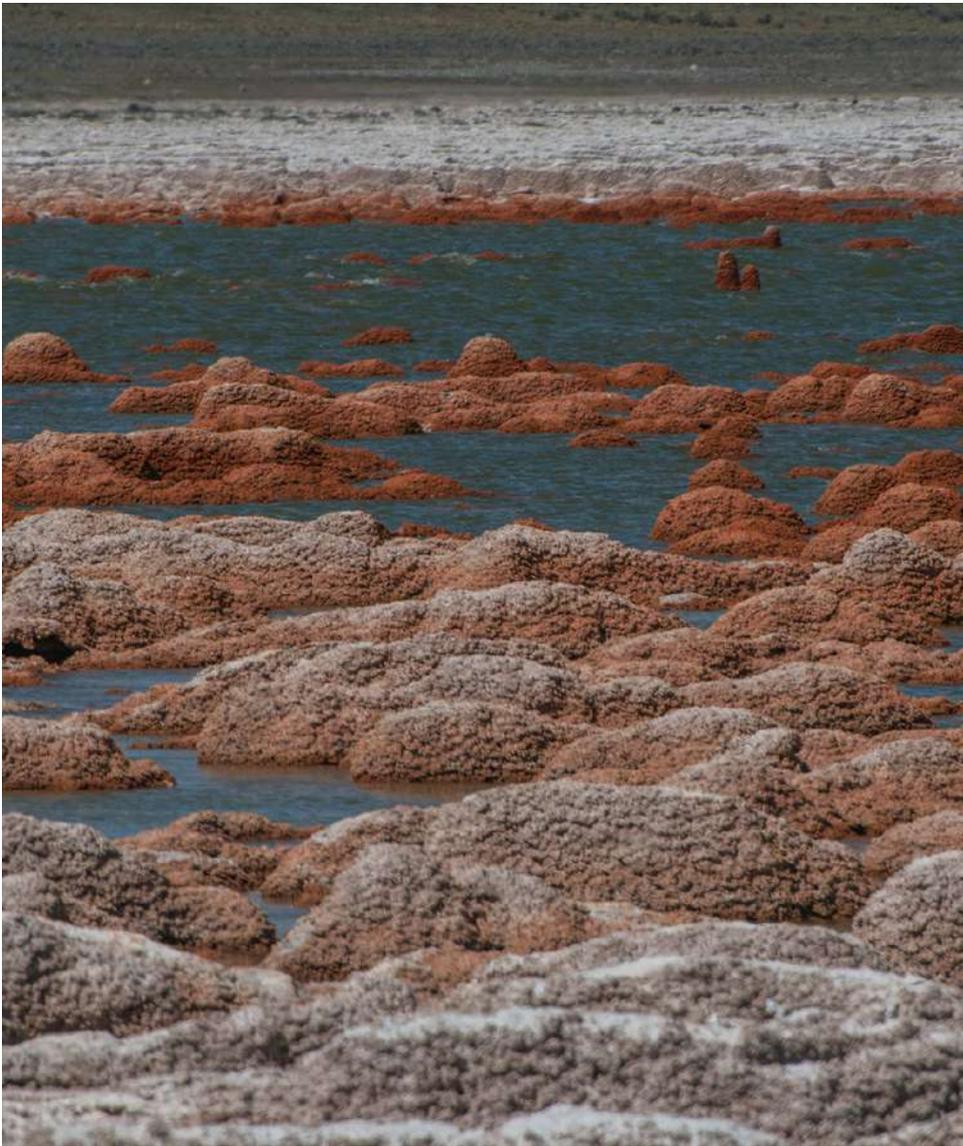


+612 696268
+569 92709994

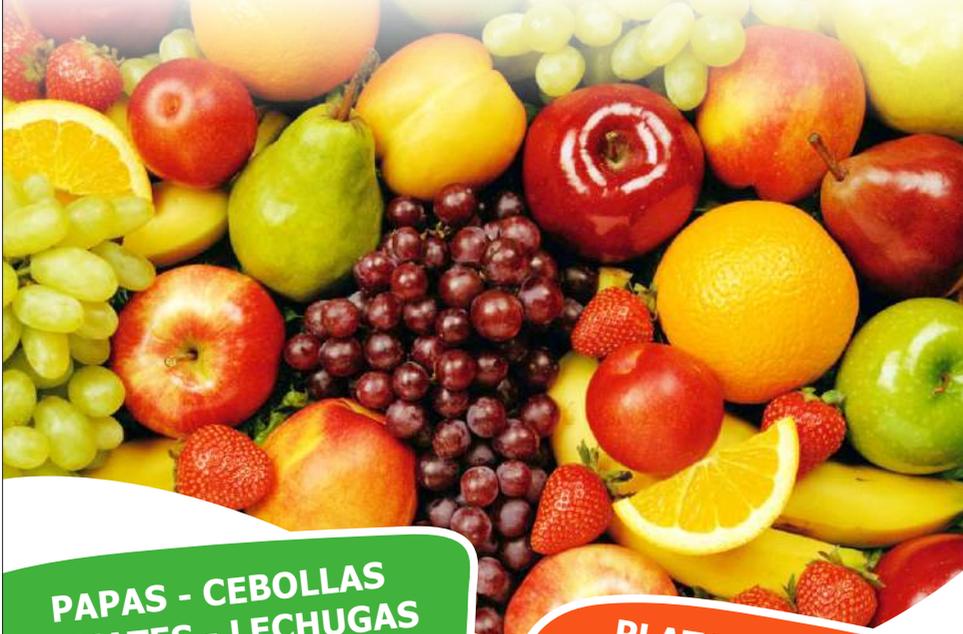
Espacio Nativo
esp.nativo

FORMAS DE PAGO:

 **TRANSFERENCIA** |  **TRANSBANK** |  **EFFECTIVO**



DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE
PATRICIO DIAZ



PAPAS - CEBOLLAS
TOMATES - LECHUGAS
Y MUCHO MÁS...

RECIÉN LLEGADO
JENGIBRE

PLATANOS - UVAS
MANZANAS
NARANJAS
MANDARINAS Y
MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y
VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332



La Luna
Restaurant

**MENÚ
DIARIO**

LUNES A VIERNES
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS

\$7.990



O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS

WHATSAPP +56 9 67031060

Ministerio de Salud

Minsal reporta 10.522 nuevos casos de Covid-19 en su balance del sábado

● La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es de 1% y -3% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente. Cuatro regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y tres en las últimas dos semanas.

El Ministerio de Salud informó ayer 10.522 casos nuevos de Covid-19, con una positividad de 15,19% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 69.352 exámenes, PCR y test de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 14,68%.

La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es de 1% y -3% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente. En tanto, cuatro regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y tres en las últimas dos semanas.

De los 10.522 casos nuevos, 36% se diagnostica por test de antígeno, un 46% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 24% de los notificados son asintomáticos. En cuanto a la Región Metropolitana, presenta un 28% por antígeno,

un 37% por BAC y 19% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Valparaíso, Coquimbo y Antofagasta.

En tanto, la región de Atacama tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por las regiones de Arica, Coquimbo y Antofagasta.

Reporte diario

Según el reporte de ayer, de los 10.522 casos nuevos de Covid-19, 5.872 corresponden a personas sintomáticas y 1.850 no presentan síntomas. Además, se registraron 2.800 test PCR Positivo que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con Covid-19 en el país alcanza a las 4.013.903. De ese total, 40.805 pacientes

se encuentran en etapa activa. Los casos recuperados son 3.911.379.

En cuanto a los decesos, en las últimas 24 horas se registraron 38 fallecidos por causas asociadas al virus. El número total de fallecidos asciende a 58.563 en el país.

A la fecha, 180 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 112 están con apoyo de ventilación mecánica. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 228 camas críticas disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 69.352 exámenes PCR y test antígeno, alcanzando a la fecha un



Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Valparaíso, Coquimbo y Antofagasta.

total de 40.609.539 analizados a nivel nacional. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 15,19% y en la

Región Metropolitana es de 14,68%.

Además, se informó que se dispone de 29 residencias sanitarias con 2.307 camas

totales. La ocupación real a nivel nacional es de un 49%, quedando un total de 914 camas disponibles para ser utilizadas.

FERRETERÍA Y GASFITERÍA

EMAIN

FERRETERIA TECNICA INDUSTRIAL
S.p.A

HORARIOS: LUNES A VIERNES 09:00 A 19:00 HS
SÁBADO 09:00 A 17:00 HS
DOMINGOS 11:00 A 16:00 HS

☎ + 56 9 40082934 ✉ EMAIL.FERRETERIA@GMAIL.COM

DIRECCIÓN: CAPITÁN RAMÓN SERRANO 339



LICITACIÓN CONTRATO MA31097438 "SERVICIO DE HELICÓPTEROS PARA ENAP MAGALLANES"

ENAP llama a presentar ofertas por el "SERVICIO DE HELICÓPTEROS PARA ENAP MAGALLANES", a personas jurídicas, inscritas o con acreditación vigente en el Registro de Proveedores de Bienes y Servicios del Grupo de Empresas ENAP, que certifiquen reconocida experiencia en servicios similares y cumplan con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación.

ANTECEDENTES:

La minuta ejecutiva con antecedentes, requisitos e instrucciones para participar en el proceso se encuentra disponible en el sitio Web de ENAP: <http://www.enap.cl>, menú **Aprovisionamiento**. Eventuales ajustes de fechas serán informados a través de este mismo sitio.

Solicitud Bases: Desde el 04 de julio hasta el 22 de julio de 2022.

Las empresas interesadas deberán solicitar acceso según las instrucciones indicadas en la minuta ejecutiva del proceso.

La descarga de las bases se realizará a partir de las 17:00 horas del día 25 de julio de 2022.

GERENCIA CORPORATIVA DE APROVISIONAMIENTO

Reemplazo del término "pueblos y naciones" por "pueblos y naciones indígenas"

Convencionales de la UDI reiteran críticas a la Mesa Directiva por polémico cambio en el texto

● En el Partido Socialista defendieron la decisión de la mesa directiva, pero aseguraron que para "evitar polémica" se debió revisar nuevamente la resolución.

Duras críticas ha recibido la modificación del texto constitucional, en el que, por decisión de la mesa directiva, se optó reemplazar el término "pueblos y naciones preexistentes" por "pueblos y naciones indígenas", en uno de los artículos.

Recordemos que fue el vicepresidente adjunto de la convención, Hernán Larraín Matte, quien informó sobre este cambio y quien también acusó que se trató de una situación ilegítima que ensucia el proceso constitucional.

UDI criticó cambio de texto que realizó Mesa Directiva

Quien concordó con los dichos de Larraín fue el convencional de la UDI, Eduardo Cretton, quien aseguró que fue una decisión antirreglamentaria, debido a que se saltó la voluntad del Pleno.

En tanto, en el Partido Socialista, el convencional Max Hurtado, defendió la resolución de la mesa, pero afirmó que esta se debió revisar una vez más para evitar polémica en el proceso constituyente final.

El vicepresidente del organismo, Gaspar Domínguez, fue enfático, aclarando que el cambio no altera el sentido de la norma.

Carabineros informó desvíos de tránsito para ceremonia

Todo esto se da en antesala de la entrega oficial de la propuesta de nueva Constitución, que se realizará este lunes 4 de julio.

En este marco, el comandante Juan Carlos Rodríguez, prefecto de la Prefectura de Tránsito y Carreteras, adelantó cuáles serán los desvíos para dicha jornada.

Será en el ex Congreso Nacional de Santiago en donde se efectuará la ceremonia para hacerle entrega al Presidente Gabriel Boric el texto constitucional final.

Campaña informativa por Plebiscito

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, en tanto, presentó la tercera campaña informativa de cara al Plebiscito de Salida del 4 de septiembre.

"Es distinta a lo que son las franjas electorales, porque las franjas le permiten a las distintas fuerzas políticas y sociales hacer su campaña por el Apruebo y por el Rechazo", destacó.

Se trata de la campaña denominada "Hagamos Historia", donde la misión del Ejecutivo será terminar con las fake news, aseguró Vallejo.

"A nosotros, como Gobierno, lo que nos corres-



Convencionales de la UDI insistieron en las críticas a la modificación de un concepto en el texto constitucional, apuntando a que se trató de un acto "antirreglamentario".

ponde es poner a disposición la información y en ese sentido haciéndonos cargo como país de cerrar las etapas de las fake news y de las mentiras".

En ese sentido, destacó el trabajo de los convencionales tomando en cuenta los plazos para redactar la propuesta de Constitución.

"El lunes se cierra una etapa súper importante porque ya básicamente se lleva un año de trabajo de las y los convencionales", valoró.

MARMU

Patagonia

EN MARMU TENEMOS TODO LO QUE NECESITAS PARA TUS AVENTURAS OUTDOOR

Mall Espacio Urbano Pionero, nivel estacionamiento,
frente a Servipag, Local: F, Nivel -1
Teléfono: +569 8139 5807 / www.marmu.cl

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

COMERCIAL
TERMO
AUSTRAL

Ventanas de Pvc - Termopaneles
Térmicos y de Seguridad

Lirquen
Vidrios

Señoret N° 119 - Teléfono: 612-242765 / Correo: ventastermoaustral@gmail.com
Página Web: <https://www.termoaustral.com/>

Hechos ocurridos en 1973

Sentencian a excarabineros y empresarios por desaparición de profesor de Paine

● Por el secuestro de Cristian Cartagena Pérez, los exuniformados Nelson Bravo Espinoza y Rogelio Villarroel Venegas recibieron penas de cárcel de 12 y 10 años, respectivamente.

La Corte de Apelaciones de San Miguel dictó sentencia contra dos ex carabineros y a dos civiles por el secuestro calificado del profesor y militante del Partido Comunista Cristian Cartagena Pérez, cometido el 18 de septiembre de 1973 en la comuna de Paine.

La magistrada Marianela Cifuentes determinó que los ex policías Nelson Bravo Espinoza (jefe) y Rogelio Villarroel Venegas (Subcomisaría de Paine) cumplan la pena de 12 años de presidio mayor en su grado medio y 10 años de presidio mayor en su grado mínimo, respectivamente, como autores del delito de secuestro calificado del docente, que se desempeñó como director de la Escuela Básica de Chada.

También sentenció al comerciante Rubén González

Carrasco y al empresario Francisco Luzoro Montenegro a ocho años de presidio mayor en su grado mínimo, como autores ejecutores del mismo delito.

Se trata de la segunda oportunidad en que un tribunal condena a civiles por crímenes de lesa humanidad; Luzoro Montenegro fue el primero, en el episodio de Collipeumo y en el caso Paine, por el que se encuentra cumpliendo una pena de 20 años en Punta Peuco. Con esta nueva sentencia, ahora se suma González Carrasco.

La víctima sigue desaparecida

De acuerdo a la investigación, ambos civiles participaron junto a funcionarios de la Subcomisaría de Paine en la represión contra pobladores de la zona, en operativos que no solo dejaron víctimas en la localidad de

Chada, sino que también en Hospital, Huelquén, Culitrín, Rangue, El Vínculo, Pintué y Laguna de Aculeo.

El abogado querrelante, Nelson Caucoto, resaltó que “con este fallo comienza a cerrarse exitosamente este conjunto de procesos que comprende el episodio Paine”, valorando también que “se comprobó la participación de un segundo civil en estos hechos criminales”.

Según sostuvo, González y Lozuro formaron un “grupo de civiles y carabineros en una caravana de la muerte, que partió la madrugada de ese día con los crímenes de Collipeumo, donde mataron a cuatro campesinos y sobrevivió un quinto trabajador”, operación que siguió con el secuestro de Cartagena en la localidad de Chada.

Cristian Cartagena Pérez fue detenido a los



Cristian Cartagena Pérez, militante del Partido Comunista, se desempeñó como director de la Escuela Básica de Chada y estuvo secuestrado desde el 18 de septiembre de 1973.

30 años, en presencia de su esposa y dos hijos pequeños en la Escuela de Chada, donde vivía junto a

su familia. Fue trasladado con otras personas hasta la Comisaría de Paine: todas ellas fueron dejadas en li-

bertad la jornada del 19, salvo el profesor, que a la fecha figura como detenido desaparecido.





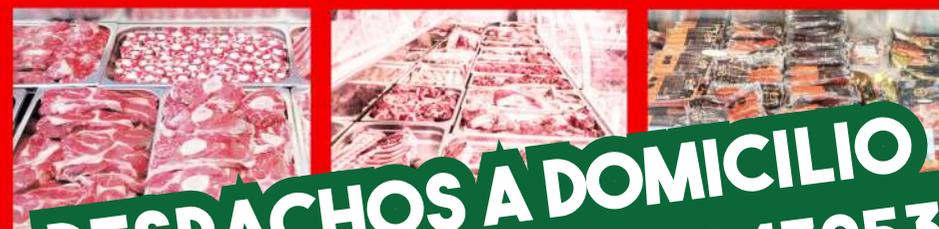

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN;
BODEGAS, GIMNASIOS,
VIVIENDAS, GALPONES,
EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP: +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 33.113,16	DÓLAR	Peso Arg. \$ 7,44	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (JULIO) \$ 58.248	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$23 Vendedor: \$8
	IPSA 4.997,19	Comprador \$ 929,70	Euro/USD \$ 969,71	US\$108,42	US \$ 1808,70	IPC (MAYO) 1,2%	
	IGPA 26.291,03	Vendedor \$ 930,00	Cobre (libra) \$ 3,62			IMACEC (MAYO) 6,4 %	
		Observado \$ 932,08					

Anunciada el viernes pasado

Presidente Boric destaca Reforma Tributaria para tener un “desarrollo más justo”

● El Mandatario reafirmó la importancia de la reforma tributaria, señalando que es el camino para tener un país más equitativo.



La propuesta busca recaudar un 4,1 % del producto interno bruto (PIB), unos 12.000 millones de dólares.

El Presidente Gabriel Boric participó este sábado en la celebración del Día Internacional de las Cooperativas, que se realizó en Peumo, región de O'Higgins.

En la oportunidad, el mandatario se refirió al anuncio de su reforma tributaria hecho el viernes.

Recordemos que la propuesta busca recaudar un 4,1 % del producto interno bruto (PIB), unos 12.000 millones de dólares, para financiar cerca de la mitad del costo del programa de gobierno.

Boric defiende Reforma Tributaria para “tener un desarrollo más justo”

Al respecto, Boric destacó la iniciativa a la que le espera un largo camino en el Congreso.

“La importancia de la Reforma Tributaria que pre-

sentamos el día de ayer, que nos va a permitir justamente tener un desarrollo más justo, un desarrollo más equitativo”, resaltó.

Lo anterior, para “una sociedad que tenga además equidad territorial, en donde las regiones, los territorios, las comunas sean prioritarias”.

“Estoy optimista respecto a Chile, su futuro y su destino”

El Mandatario mostró su confianza “respecto a Chile, su futuro y su destino”.

“Pareciera que en estos tiempos tan vertiginosos, en donde muchas veces un prende la tele y ve malas noticias, es difícil estar optimistas”, dijo.

“Pero quiero decirles que hoy estoy optimista respecto a Chile, su futuro y su destino”, afirmó.

“Estoy optimista, porque veo el trabajo de ustedes y cuando vemos que también podemos apoyar más y mejor, de manera más eficiente y transparente desde el Estado, estoy convencido de que vamos a salir adelante”, concluyó.

CAJERO/A MARKET EL PUESTO

EN BÚSQUEDA DE OPERARIOS PARA TRABAJO EN ROL DE TURNO PM, EN MARKET EL PUESTO

ENVIAR CV VÍA EMAIL A:

despenseria@gmail.com

SE NECESITA URGENTE PARA ESTANCIAS EN TIERRA DEL FUEGO:

1.- MATRIMONIO:

- OVEJERO CON MONTURA Y PERROS
- COCINERA CON EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ESTANCIA

2.- OVEJERO CON MONTURA Y PERROS PARA OVEJAS Y VACUNOS.

LLAMAR AL +56974766429

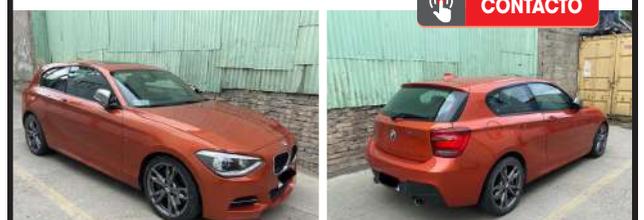
SE VENDE BMW 135I

15.000 Km

Automático secuencial

año 2015

[CONTACTO](#)



Impecable de agencia Zona Franca no liberado

HORARIO MAGALLANES

SALIDA DE BUSES

<p>DESDE PUNTA ARENAS HACIA PUERTO NATALES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">LUNES A VIERNES</td> <td>07:30</td> <td>09:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>13:00</td> <td>14:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>16:30</td> <td>17:15</td> </tr> <tr> <td></td> <td>18:30</td> <td>20:00</td> </tr> <tr> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SÁBADO DOMINGO</td> <td>07:30</td> <td>09:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>13:00</td> <td>14:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>16:30</td> <td>18:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>20:00</td> <td></td> </tr> </table>	LUNES A VIERNES	07:30	09:30		13:00	14:30		16:30	17:15		18:30	20:00	SÁBADO DOMINGO	07:30	09:30		13:00	14:30		16:30	18:30		20:00		<p>DESDE PUERTO NATALES HACIA PUNTA ARENAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">LUNES A VIERNES</td> <td>07:00</td> <td>08:00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>09:30</td> <td>12:15</td> </tr> <tr> <td></td> <td>14:30</td> <td>16:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>18:30</td> <td>20:00</td> </tr> <tr> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SÁBADO DOMINGO</td> <td>07:00</td> <td>09:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>12:15</td> <td>14:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>16:30</td> <td>18:30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>20:00</td> <td></td> </tr> </table>	LUNES A VIERNES	07:00	08:00		09:30	12:15		14:30	16:30		18:30	20:00	SÁBADO DOMINGO	07:00	09:30		12:15	14:30		16:30	18:30		20:00	
LUNES A VIERNES	07:30	09:30																																															
	13:00	14:30																																															
	16:30	17:15																																															
	18:30	20:00																																															
SÁBADO DOMINGO	07:30	09:30																																															
	13:00	14:30																																															
	16:30	18:30																																															
	20:00																																																
LUNES A VIERNES	07:00	08:00																																															
	09:30	12:15																																															
	14:30	16:30																																															
	18:30	20:00																																															
SÁBADO DOMINGO	07:00	09:30																																															
	12:15	14:30																																															
	16:30	18:30																																															
	20:00																																																

COMPRA ONLINE

Buses Fernandez.COM

CONEXIÓN AEROPUERTO

Pánico y desesperación en Perú

70 viviendas inhabitables y 150 damnificados causa alud en Chavín de Huántar

● Ante el peligro de más deslizamientos, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional informó a través de sus redes sociales que personal de la Policía Nacional del Perú, de la comisaría Rural Chavín de Huántar y San Marcos se encuentran apoyando en la evacuación de las personas a lugares seguros.

Aproximadamente a las seis del jueves, el pánico y la desesperación se apoderaron de los vecinos del distrito de Chavín de Huántar, ubicado a dos horas de Huaraz, capital de Ancash, en Perú, por el alud que se produjo en el cerro Cruz de Shallapa.

Ante el peligro de más deslizamientos, el Centro de Operaciones de Emergencia

Nacional informó a través de sus redes sociales que personal de la Policía Nacional del Perú, de la comisaría Rural Chavín de Huántar y San Marcos se encuentran apoyando en la evacuación de las personas a lugares seguros.

También informó que el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) instaló un albergue temporal para las personas damnificadas por

el deslizamiento en el distrito de Chavín de Huántar, Ancash, que generó diversos daños en el sector Cruz de Shallapa.

De acuerdo con la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), hasta el momento se reportan 70 viviendas inhabitables y 150 personas damnificadas, además de una persona herida por asfixia; asimismo, se registró la afectación de 5% de la red de energía eléctrica.

Según informó el Ministerio de Salud, la persona herida fue trasladada al Centro de Salud San Marcos. Por su parte, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento coordina con las autoridades locales la dotación de maquinaria pesada para atender la emergencia.

El Ministerio de Cultura indicó que el Museo Nacional Chavín de Huántar y el sitio arqueológico no han sido afectados por el deslizamiento.

El INDECI, a través del Centro de Operaciones

de Emergencia Nacional (COEN), mantiene el monitoreo de la situación, coordina con las autoridades regionales y locales, y los exhorta a mantener activos sus Centros de Operaciones de Emergencia.

Un día antes, en un reporte preliminar del Ministerio de Defensa se sabía que el alud sepultó al menos 150 viviendas. También informó a la prensa que el presidente de la República, Pedro Castillo, se dirigiría a la zona de la emergencia en las próximas horas.

“Acabo de hablar con el alcalde del distrito. Aparentemente hay un anciano que no ha podido salir, pero aún no lo hemos podido confirmar. Estoy en el centro de emergencia de Ancash e iremos con el señor presidente, que está en la zona”, contó la víspera a Canal N.

Mientras tanto, el jefe de Estado utilizó su cuenta de Twitter para pronunciarse al respecto. “Lamento lo sucedido en el distrito de Chavín de



El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) instaló un albergue temporal para las personas damnificadas.

Huántar, mi solidaridad con las familias y personas que resulten afectadas. He dispuesto que de inmediato el Ministerio de Defensa e Indeci acudan a la zona para atender la emergencia”, escribió.

“Hago un llamado a los ciudadanos a mantener la calma y exhortamos a las autoridades regionales que ayuden a evacuarlos a un lugar seguro para proteger su integridad”, agregó el dig-

natario, quien se encuentra en Ancash debido a la realización de una nueva sesión de Consejo de Ministros Descentralizado.

En videos publicados en las redes sociales, los cuales fueron grabados por los pobladores de la zona, se les escucha hablar sobre varias víctimas mortales, pero nada ha sido corroborado por las autoridades de Defensa Civil. (Proceso)

FERNANDO FARALDO FLORES
MARTILLERO PÚBLICO DESDE EL AÑO 1973
REG. 88 MINISTERIO DE ECONOMIA

REMATE JUDICIAL

Por orden del 2do. Juzgado causa Rol C-2188-2020 “BENITES CON MERCEGUE” el día 05 de julio de 2022, a las 10:00 horas, en Maipú 640, remataré:

CAMAS DE PLAZA, BOX SPRING, COOLER, MESAS, SILLAS, TELEVISORES, ROPA DE CAMA, EQUIPO MUSICAL, LAVADORA, SECADORA Y OTROS.

Exhibición 04 de julio de 2022 de 16:00 a 18:00 horas.

JQ ABOGADOS
ESTUDIO JURÍDICO BOUTIQUE

www.jqabogados.cl

Pagos Electrónicos y Tarjetas de Crédito

LAS CUMBRES
SHOOTING CLUB

+569 83408714
KM 10 NORTE
LOTEO VRSALOVIC

- Club de Tiro con Armas de Fuego y PCP
- Cursos de Tiro (instrucción privada)
- Prácticas y capacitaciones para principiantes y avanzados
- Tiro Deportivo
- Entrenamiento
- Competencias de Tiro al Blanco
- Instalaciones Seguras y Acreditadas

CONSULTA POR TU MEMBRESIA DE SOCIO O CURSO [www.lascumbres.cl / contacto@lascumbres.cl](http://www.lascumbres.cl/contacto@lascumbres.cl)

BERETTA WINCHESTER Benelli CHEVETCHEN ARMS BROWNING TAURUS SAVAGE ARMS

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

- Calefacción Central
- Aire acondicionado
- Venta de equipos, repuestos y accesorios
- Sello verde e inscripción SEC
- Servicio Técnico
- Garantía, seriedad y respuesta rápida

PUERTO NATALES
Dirección: Miraflores 583
Fono: 612 254880
Correo: ventasnatales@soltecpatagonia.cl

PUNTA ARENAS
Dirección: Avenida España N°1062
Fono: 612 217840 / Emergencias: +569 85007676
Correo: secretaria@soltecpatagonia.cl
ventas@soltecpatagonia.cl

Soltec Patagonia Ltda soltecpatagonia.cl

SOLVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

Punta Arenas: Mejicana N°762
612 224835 - 612 241030

Puerto Natales: Blanco Encalada N°762
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Exposiciones, cueca y talleres de fotografía estarán disponibles

Cartelera cultural para julio en la Región de Magallanes

Actividades de distinta índole se están efectuando en el inicio de julio en la Región de Magallanes. Aquí en Pinguino Multimedia te contamos cuáles son y de qué trata cada una de ellas:

“El encanto de crear”

La inauguración de las exposiciones “El encanto de crear” de la Casa Azul del Arte y la muestra “Arte y Realismo” del artista visual magallánico, Iván González Toro; junto a las presentaciones en vivo de “Quemanta”, elenco de música latinoamericana, Danza Educativa y el Ballet Folclórico Municipal, marcan el inicio de las celebraciones del aniversario número 27 del espacio cultural Casa Azul del Arte.

El programa incluye artes visuales, música, danza, taichi y maquillaje en vivo. Se extenderá hasta el 28 de julio, disponible a las 19.00 horas, en la sala de exhibición y eventos, módulo central de Zona Franca, Punta Arenas. El acceso es liberado.

Observación astronómica

“Mirador de los Soñadores” y “Mirador de Colón” son los espacios elegidos para la realización de la observación astronómica de la alineación de los cinco planetas y la luna. Esta actividad se efectuará con la guía de profesionales de la Sociedad Chilena de Astronomía, que se encuentran de visita en la región.

Las personas que tengan sus propios telescopios pueden acudir con ellos durante hoy de 7.30 a 9.00 horas en el Mirador de Avenida Colón, entre Patagona y Arauco, en Punta Arenas.

Día del Cuequero

Con la participación de Silvanita y Los del Quincho más agrupaciones locales se realizará el Día del Cuequero y la Cuequera en Punta Arenas. Esta celebración rinde homenaje al compositor Hernán “Nano” Núñez Oyarce, creador de más de 200 piezas folclóricas y fundador de la agrupación Los Chileneros.

Se efectuará hoy a las 17.00 horas en el Centro Cultural Claudio Paredes en Avenida 21 de Mayo N° 2421 en Punta Arenas. El acceso es gratuito, mientras que las entradas se pueden retirar en el Teatro Municipal José Bohr.

Taller de fotografía

Introducción a la disciplina, conceptos básicos, salida a terreno y consejos para la post producción, incluye el curso de fotografía a cargo del artista visual Felipe Arruda. Está dirigido a jóvenes y adultos durante todos los viernes de julio, a partir del 8 del presente mes, de 19.00 a 21.00 horas en La Idea, que está ubicada en Mejicana N° 252, Punta Arenas. El acceso es gratuito y las inscripciones se pueden realizar en laidea@javieramorales.cl o en el contacto +56 9 98954243.

Talleres para niños

Para aprender jugando, a través de técnicas artísticas, se realizará una serie de



Casa Azul del Arte ofrece artes visuales, música, danza, taichi y maquillaje en vivo hasta el 28 de julio, a las 19.00 horas, en el módulo central de la ZonAustral.

talleres desarrollados por la artista visual Andrea Araneda y la fotógrafa y periodista Paola de Smet d’Olbecke. Están dirigidos a niñas y niños de entre 10 y 12 años de edad, donde

cada espacio de aprendizaje tiene un objetivo artístico, pedagógico y lúdico; no es necesario tener conocimientos previos.

Se efectuará del 11 al 15 de julio, de 11.00 a 13.30

horas con un valor de \$25.000, lo que incluye materiales y cupos limitados. Las inscripciones se realizarán en el whatsapp: +56 9 79979590.

Se necesita

MECÁNICO

De preferencia con conocimiento en electromecánica para mantenimiento de flota empresa.

Interesados contactar vía Whatsapp al +569 9742 7043.

EMPRESA REGIONAL DE TRANSPORTES
Requiere contratar

CHOFERES

Con las siguientes características:

- Licencia de conducir A2 Antigua o A5
- Dispuesto a trabajar en sistema de rol rotativos (días-noche)
- Experiencia en conducción con camiones articulados
- Manejo unidades de transporte con caja Fuller y Europea

Interesados enviar curriculum Vitae al correo: curriculumtransporte16@gmail.com

Liceo San José necesita:

DOCENTE DE ARTES VISUALES

12 HORAS

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO coordpedagogico@liceosanjose.cl

DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO IMPREGNADO
- TABLAS Y TABLONES
- FOSAS SÉPTICAS - CÁMARAS
- TUBERÍAS
- ESTANQUES PARA AGUA POTABLE 1.200 - 3.000 - 5.000 LTRS
- KAYAKS SIMPLE Y DOBLES

@ don_carlos_sa 996407599 - 996405664

HIDROHUTT

MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS - HIAB CHILE

MAESTRANZA - OLEOHIDRÁULICA - NEUMÁTICA - MECÁNICA

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

VALVULAS VARIAS STOCK Y PEDIDO

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA REGIÓN

★ **15** ★
JULIO

WHITE
WOLF
PRODUCCIONES

WHITE
Wolf
FEST

Ithan NY

Marcianeke

Nicko OG

ANIMA
Nyror Ruiz

+ Artistas locales

Tickets vía
toliv



+ INFO:
f @WWOLFPRODUCCIONES



GIMNASIO DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA, PUQ.





Con tres partidos de semifinal se juega la Liga Regional de Vóleybol de Mayores

● El certamen a jugarse hoy en el gimnasio de la UMAG es organizado por la Asociación de Vóleybol de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con un partido de semifinal en damas y dos de varones se juega hoy la penúltima fecha de la Liga de Mayores, organizada por la Asociación de Vóleybol Punta Arenas y que está desarrollando su campeonato de apertura temporada 2022.

El certamen, a jugarse en el gimnasio de la UMAG y que está

buscando a sus clasificados para la gran final, contempla la siguiente programación:

Programación
Domingo 3 de julio
Gimnasio UMAG
Semifinal 2
Damas A

-Scout
vs UMAG
16.00 hrs.

Semifinal 1
Varones
-Scout

vs Selknam
17.15 hrs.

Semifinal 2
Varones
-SAV
vs UMAG
18.30 hrs.

Hoy en el gimnasio de la UMAG, se jugarán tres intensos partidos en la Liga Regional de Vóleybol de Mayores de cara a la gran final.



UN CLUB SINGULAR
para gente plural

MENÚ ALMUERZO
Lunes a Sábado y shows de música en vivo.

HORARIOS DE ATENCIÓN
Lunes a sábado de 12.00 a 16.00. y de miércoles a sábado de 19.00 a 01.00 hrs.

laperladelestrecho +569 5919 1130 (61) 2 242 311 Pje. Emilio Körner 1034



CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 319 DEL 24-06-2022, SE NOS AUTORIZA LOS CIERRES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN EN LA OBRA "CONSERVACIÓN GLOBAL DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, SECTOR SUR COMUNA DE TIMAUKEL, IV ETAPA" QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA, DESDE EL 01-07-2022 AL 30-09-2022:

Cierre total con desvío bidireccional varios sectores:

- Ruta Y-761: desde el Km. 0,00 al Km. 13,038 (Lago Blanco)
- Ruta Y-769: desde el Km. 0,00 al Km. 12,719 (Paso Bellavista)
- Ruta Y-85: desde el km.102,563 al km.159,119 (Rasmussen)
- Ruta Y-895: desde el Km. 67,500 al km. 86,969 (Río Chico)

Cierre total momentáneo varios sectores:

- Ruta Y-761: desde el Km. 0,00 al Km. 13,038 (Lago Blanco)
- Ruta Y-769: desde el Km. 0,00 al Km. 12,719 (Paso Bellavista)
- Ruta Y-85: desde el km.102,563 al km.159,119 (Rasmussen)
- Ruta Y-895: desde el Km. 67,500 al km. 86,969 (Río Chico)

Cierre parcial con angostamiento de calzada varios sectores:

- Ruta Y-761: desde el Km. 0,00 al Km. 13,038 (Lago Blanco)
- Ruta Y-769: desde el Km. 0,00 al Km.12,719 (Paso Bellavista)
- Ruta Y-85: desde el km, 102,563 al Km. 159,119 (Rasmussen)
- Ruta Y-895: desde el Km. 67,500 al km. 86,969 (Río chico)

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

Todo listo y dispuesto para la tercera fecha del Campeonato Intercomunal de Buggy Cross 2022

● El certamen tuerca a desarrollarse en el autódromo de Cabo Negro es organizado por la Agrupación de Buggy Cross de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Buggy Cross nuevamente hoy esta de fiesta con el desarrollo de su tercera fecha del campeonato intercomunal, a desarrollarse en el circuito

de tierra del autódromo de Cabo Negro.

El certamen tuerca es organizado por la Agrupación de Buggy Cross de Punta Arenas y contempla para esta ocasión una buena cantidad de pilotos que a continuación detallamos:

Categoría carrozado tracción trasera hasta 1600 cc.

- Julio Jorquera (peña máquina 123
- Ignacio Cárdenas máquina 30
- Peña Los Cepillados Máquina 18
- Richard Aguilar

- Máquina 45
- César Oyarzo Máquina 90
- Javier Aguilar Máquina 43
- Peña González Máquina 48
- Peña Los Calafate Máquina 200
- Fabián Barrientos Máquina 299
- Peña Los charros Máquina 88
- Fredy Barrientos Máquina 211
- Luciano Gómez Máquina 28

Categoría Inyección tracción delantera hasta 1600 cc.

- Peña Saldivia Máquina 25
- Camilo Barrientos Máquina 11
- Miguel Aguilar (peña Máquina 8
- Alejandro Meza Máquina 7
- Peña Cárdenas Máquina 50
- Juan Reyes Máquina 5
- Luis cisternas Máquina 87

Categoría carrozado tracción delantera hasta 1800 cc.carburado

- Pablo Alderete Máquina 22
- Camilo Barrientos Máquina 110
- Francisco Ruiz Máquina 23



Desde las 13.30 horas se dará inicio a la tercera fecha del Campeonato de Buggy Cross 2022.

- Alfredo Mancilla Máquina 147
- Peña Mora Máquina 27
- Peña Los Kamikazes Máquina 821
- Eduardo Toledo Máquina 818
- Oscar Ojeda Máquina 820
- Daniel González Máquina 108.
- Peña Ponce Máquina 16
- Juan Saldivia Máquina 31
- Erick Pérez máquina 102
- Rodrigo Llanos máquina 306
- Peña Velásquez Antonio Velásquez máquina 113
- Richard Alvarado Máquina 15
- Osvaldo Irañeta junior máquina 214.

El cronograma de hoy contempla el desarrollo de las pruebas libres desde el mediodía hasta las 13.00 horas, para dar inicio a la competencia a partir de las 13.30 horas. El valor de la entrada es de \$2.000.- (Menores de 12 años no pagan).

Categoría súper Cross hasta 180 cc.

OPORTUNIDAD LABORAL

Importante fundación de la Región de Magallanes, busca:

JEFE DE OPERACIONES

cumpliendo labores en Cerro Guido

Estamos tras profesionales titulados de las carreras de administración y/o de ciencias naturales: ingenierías (forestal, ambiental, química, comercial, entre otras), agronomía, biología, u otros profesionales con experiencia afín, que velen por el buen funcionamiento de la operación de la fundación, y de su relacionamiento con actores externos.

Deberá contar con experiencia gestionando equipos de trabajo, captando recursos externos, así, como realizando vínculos con la comunidad y con los distintos stakeholders presentes alrededor de la compañía. Por otro lado, deberá asegurar la implementación de proyectos en temas de patrimonio natural y cultural, como también apoyar la gestión y monitoreo de otras actividades vinculadas al turismo y la ganadería.

Buscamos personas con experiencia de trabajo en terreno, así como manejo en la articulación y relación con sectores públicos, privados y la sociedad civil. Del mismo modo, es **excluyente** el contar con licencia de conducir clase B, como con un nivel de inglés al menos a nivel intermedio.

Si esta oferta es de tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV actualizado con las pretensiones de renta al correo contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día miércoles 06 de julio

RUGBY Y SUPLEMENTOS

HORARIOS:

LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS Y DE 15:00 A 20:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca

www.hbrs.cl

FERROSUR VENTANAS

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

BUENAS - BONITAS - BARATAS

📍 Balmaceda N°854

✉ ferrosurventas@yahoo.cl

☎ 612 224912

Punta Arenas

Salón de Belleza Unisex

Eduardo Cárcamo

PELUQUERO EXPERTO

- Depilación
- Manicure
- Balayage
- Mechas de colores
- Peinados
- Cortes Damas, Varón y Niños

- Productos Capilares Profesionales:
- Moroccanoil
- BBCOS
- Roswell
- Morina Vital
- Rocco

☎ +569 83850078
📍 Lauraro navarro 1125

✉ lalocarcamobarria@gmail.com
📍 [saloneduardocarcamo](https://www.facebook.com/saloneduardocarcamo)

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

PINCHA AQUÍ

www.quelin.cl

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 304 / Teléfono: 612 371441

📞 +569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com

Con tres partidos

Hoy continúa la decimosexta fecha del fútbol nacional

El fútbol nacional continúa hoy con tres intensos partidos a partir de las 16 horas con el encuentro entre Deportes La Serena y O'Higgins.

Programación Campeonato PlanVital 2022- Fecha 16:

- Hora de Magallanes Domingo 3 de julio:
- 16:00 hrs. – Deportes La Serena vs. O'Higgins
 - 18:30 hrs. – Universidad Católica vs. Coquimbo Unido
 - 21:00 hrs. – Cobresal vs. Deportes Antofagasta



REGGOL

Nadadores principiantes y avanzados dieron vida a la primera versión del "Torneo Delfinista"

● El certamen llevado a cabo en la piscina del gimnasio fiscal fue organizado por el Club Los Delfines.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana, el Club de Natación los Delfines llevó a cabo su primer Torneo Delfinista, evento que congregó a deportistas de cinco instituciones.

De acuerdo a lo informado por la organización, la actividad se desarrolló en dos jornadas, que consideró un programa amplio de pruebas, desde 25 metros libre para nadadores principiantes, hasta pruebas de 400 m combinado y 200 m libre, para nadadores más avanzados.

Nicole Vicencio, nadadora del club organizador, valoró el hecho que se puedan realizar eventos de esta categoría en Punta Arenas. "El torneo fue todo un éxito, con una convocatoria récord, sumando a más de 80 nadadores Master, des-



CEDIDA



Con emoción y sana competencia se desarrolló la primera versión del Torneo Delfinista llevado a cabo en la piscina del gimnasio fiscal.

de los 18 hasta más de 60 años", indicó.

La organización informó que con este torneo, realizado en la piscina del gimnasio fiscal, finalizan las actividades del primer semestre. Sin embargo, ya se está tra-

bajando en la planificación de las actividades para este segundo semestre.

A continuación detallamos los cinco clubes que

fueron protagonistas del certamen:

- Aguas Abiertas Magallanes
- Master Punta Arenas

- Master Magallanes.
- Representantes del Instituto Nacional de Deportes (IND),
- Los Delfines.

El proyecto de tu comunidad, nuestro *compromiso*

Fondos Concursables en línea Aguas Magallanes 2022



Dirigido a: Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Clubes Deportivos, Organizaciones Indígenas y Bomberos.



Postulaciones: 01 de junio al 22 de julio 2022

¡Esperamos tu proyecto!

Consulta sobre bases y postulaciones en www.aguasmagallanes.cl

por ti,
por nuestra
ciudad

aguas **Magallanes**



¡CONTÁCTANOS!

Sucursal Punta Arenas - Federico Errázuriz 685

☎ 61 2 211 100

Sucursal Puerto Natales - Manuel Bulnes 683

☎ 61 2 413 336

Bodega Punta Arenas - Caupolicán 444

☎ 61 2 273 012



@elovejeromarket | www.elovejero.cl

COLEGIO NOBELIUS



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la
educación en Punta Arenas*

ADMISIÓN 2022

1° BÁSICO A 4° MEDIO



REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:** admision@nobelius.cl

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**

**INGRESE
AQUÍ**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: admision@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [@colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfors / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

ANGAMOS #302

Red compra

VISA, MasterCard, MAGNA, D

- VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971
- LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972
- SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972
- GOMERÍA +569 32247972

EL TIEMPO



Punta Arenas

Max. 8°C
Mín. 3°C

Nublado con viento
entre 40 y 60 km/h

Puerto Natales



Porvenir



Puerto Williams



JUEVES 29 DE JULIO

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO interior con entrada independiente, matrimonio solo, sector 18 septiembre \$350.000. Cel. 993511317. (29-02)

ARRIENDO BODEGA, SECTOR RÍO de los Ciervos de 15x30. Telef. 950177164. (15jul)

ARRIENDO PIEZA CENTRAL, persona sola, amoblada, cable WiFi, \$170.000. 965324679, +56990589204. (30-03)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO sector Norte, persona sola o pareja \$400.000. Cel. 96639156, (02-06)

\$ 480.000 OFICINA 03 dependencias, 01 baño, 02 bodegas chicas, 3er piso, central Errázuriz - L. Navarro, contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (02-07)

\$320.000 OFICINA UN AMBIENTE 20 m2, un baño. Edificio central. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (02-07)

\$600.000 DEPARTAMENTO amoblado y equipado, disponible, 01 dormitorio, 02 baños, sala estar, living comedor, cocina, calefacción central, 01 estacionamiento ubicación central. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (02-07)

\$700.000 OFICINA CENTRAL 06 amplias dependencias, 02 baños, central ubicación José Menéndez - España, 2do piso. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (02-07)

\$1.300.000 OFICINAS, 04 privados, amplio salón reuniones, para consultores, capacitación, consultas terapias o kinesiólogos, calefacción central. Barrio Croata. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (02-07)

90 Propiedades Venden

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2 dormitorios, living, comedor (alfombrados), cocina, baño (cerámicos), muebles cocina aéreos, 1 estacionamiento, escritura al día. Contado \$51.000.000, conversable. 978204595. (26-31)

SE VENDE TERRENO EN PARQUE Pta. Arenas, sepultura para 3 personas conversable y facilidades llamar al 995639405. (23-02)

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, en parque Cementerio Punta Arenas excelente ubicación. Tratar celular 967655492. \$3.700.000. (30-09)

ULTIMAS PARCELITAS EN LA ciudad de 5.000 m2, con Rol propio y con una gran ubicación y hermosas vistas, tiene amplios caminos y está dentro como una Villa. Valor \$40.000.000. Llamar 957546963. (02-09)

GRAN OPORTUNIDAD DE TERRENO en la ciudad de 10x20 metros y un poco más, en Sector urbano, con amplios caminos y avenida proyectada, ideal para construir en sector privilegiado y tranquilo. \$15.000.000. Llamar al 932163680. (02-09)

TERRENO URBANO EN PLENA ciudad. Vendo un par de terrenitos baratos dentro de la ciudad, con suministros y una ubicación Premium. Valor \$25.000.000 al contado c/u. sólo llamadas al 940323813. (02-09)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO +56965004771. (24jul)

SOLDADOR A DOMICILIO. 965004771. (24jul)

GASFITER AUTORIZADO . FONO 954905376. (24-02)

SE VENDE CASA DE MASCOTAS, Otto Maggens N°0775. 612217735. (29-04)

CONSTRUCCIÓN CARPINTERÍA, cerámico, ampliaciones, gasfitería, pintura, soldadura en general. 968201843. (01-10)

110 Guía para el hogar

COMPRO BIN PLÁSTICO 1.000 litros en buen estado. 984490659. (02-05)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa de mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (02-05)

CONTRATA DIRECTV, PLANES DESDE \$17.990. Fono 978162240. (03-08)

150 Negocio

VENDO DERECHO A LLAVE DE local de comida rápida en pleno centro de punta arenas. \$15.000.000 Funcionando. Detalles al +569 48599765. (02-08)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 983258575. (16jul)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696-996400646. (31ago)

TRANSPORTES QUINTANA, SER vicio mudanzas, embalajes, fletes regionales. 992400684. (30oct)

SE HACEN FLETES Y LIMPIEZA DE patio. 968430612. (02jul)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915- 996493211. (31ene23)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes sábado. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum. (31jul)

EMPRESA UNICOR, requiere personal para su faena de erizo temporada 2022 en las siguientes áreas: Operario planta, Desconche. Interesados enviar sus datos a los siguientes números +56975285641 - 612212955 o al correo: pesqueralowtrivinoitda@gmail.com. (31)

SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR, responsable, con recomendaciones, que le gusten los niños y el aseo. Enviar cv a: asolodz@gmail.com o vía whatsapp al +56991380367.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes. Favor contactar +56 990793576.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 16:00 hrs, sábado y domingo. Favor contactar +56 990793576.

SE NECESITA PERSONAL DE ASEO para panadería, contactar al 973354334. (24-03)

SE NECESITA SEÑORITA PARA agencia de turismo, computación nivel usuario, inglés intermedio, no se requiere experiencia, curriculum vitae en José Menéndez 631. (29-04)

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en continente (con experiencia en estancia) llamar a +56976223332. (30-11)

SE NECESITA COCINERO PARA estancia llamar a +56996404609. (30-11)

SE NECESITA CAJERO TELETRAK trabajo por turnos rotativos, no se requiere experiencia, enviar sus antecedentes a: personaspuntaarenas@gmail.com. (01-03)

SE OFRECE PERSONA VARÓN, PARA atención local comercial o público, 4to. Medio Insuco. 989019866. (02-03)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 946241199. (02-03)

EMPRESA PROCESADORA DE salmón requiere contratar a Monitor de Calidad, Operador de Riles, Supervisor de mantenimiento, Soldador, Supervisor de Calidad, Operarios para aseo industrial, Operario de planta, Asistente de línea, Practicante de mantenimiento, Analista de recursos humanos (reemplazo pre y post natal), Supervisor de Maquila. Recepción de curriculum por whatsapp al +56993450333 Oferta adherida a ley de inclusión 21.015. Te esperamos. (02-05)

SE NECESITA OPERARIA DE planta, jornada completa o parcial. De preferencia sector Río Seco. Solicitar entrevista en ALIMAG, 612218600 612696010. (02-03)

VENDO

DERECHO A LLAVE DE LOCAL DE COMIDA RÁPIDA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS. \$15.000.000 FUNCIONANDO. DETALLES AL +569 48599765 (05)

BUSCAMOS VISITADOR MÉDICO Imprescindible contar con kárdex actualizado en especialidades médicas como Traumatología, Neurología, Urología y Ginecología, entre otros. Interesados enviar cv a: seleccion@pickupconsultores.cl. (03)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA ADULTO varón, para trabajar, 4to. Medio. 989019866. (29-30)

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJOS en general, disponibilidad inmediata. 946241199. (29-30)

NECESITO ENMALLADOR Y cortador de mallas, para trampas centolleras. Interesados comunicarse al +56966321619. (01-04)

SE OFRECE JOVEN CON conocimientos en pastelería, atención al público y trabajos Varios. +56937256428. (02-06)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (31ago)

MATEMÁTICA, FÍSICA, CÁLCULO, PTU +56 994849162. (01-10)

TERRENO URBANO

EN PLENA CIUDAD. VENDO UN PAR DE TERRENITOS BARATOS DENTRO DE LA CIUDAD, CON SUMINISTROS Y UNA UBICACIÓN PREMIUM. VALOR \$25.000.000 AL CONTADO C/U. SÓLO LLAMADAS AL 940323813 (09)

GRAN OPORTUNIDAD

DE TERRENO EN LA CIUDAD DE 10X20 METROS Y UN POCO MÁS, EN SECTOR URBANO, CON AMPLIOS CAMINOS Y AVENIDA PROYECTADA, IDEAL PARA CONSTRUIR EN SECTOR PRIVILEGIADO Y TRANQUILO. \$15.000.000. LLAMAR AL 932163680 (09)



PAPAS NUEVAS
\$12.000
25 KILOS

REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

SE REQUIERE BODEGUERO PARA FERRETERÍA,

CON CONOCIMIENTOS EN MATERIALES ELÉCTRICOS. ENVIAR CURRÍCULO A: DEPTOREMU@GMAIL.COM (04)

ULTIMAS PARCELITAS EN LA CIUDAD DE 5.000 M2, CON ROL PROPIO Y CON UNA GRAN UBICACIÓN Y HERMOSAS VISTAS, TIENE AMPLIOS CAMINOS Y ESTÁ DENTRO COMO UNA VILLA. VALOR \$40.000.000. LLAMAR 957546963. (09)

TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

CRECE IMPORTACIONES

Importación directa de camiones europeos al mejor precio del mercado



CreceImportaciones Asiaeuropa
+56952943159

DOMINGO 03.07 | ENTRADAS EN WWW.CINESALAESTRELLA.COM SIN RECARGO O BOLETERÍA

CARTELERA | HORARIOS | VALORES | WWW.CINESALAESTRELLA.COM | MEJICANA 777 - PUNTA ARENAS | ESMERALDA 777 - PUERTO NATALES



NATALES | 15:00
P. ARENAS | 15:30 | 17:30
19:30
\$ 3.500 | 2 X \$ 6.000



NATALES | 21:45
P. ARENAS | 22:00
\$ 3.000
2 X \$ 5.000



NATALES
16:00 | 17:00 | 18:00
19:00 | 20:00
\$ 4.000



PUNTA ARENAS
16:00 | 18:00 | 20:00
\$ 4.000



P. ARENAS | 21:30
\$ 3.000
2 X \$ 5.000



NATALES | 22:00
\$ 3.000
2 X \$ 5.000



PRÓXIMO ESTRENO
07.07.2022
PRE ESTRENO 06.07
PRE VENTA ACTIVADA

PROFESIONALES

Asesoría Previsional

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS
Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales
KINESIÓLOGO
Post título: Rehabilitación musculoesquelética.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA
Domicilios
F: 992161845

KINESIOLOGA/O A DOMICILIO

Rehabilitación post covid, Rehabilitación osteomuscular en adulto mayor y post operados, ACV.
Excelente trato al paciente.
Consultas: 9-92779603.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.
Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EVALUACIÓN CLÍNICA DEL PIE EN EL DIABÉTICO
ATENCIÓN A DOMICILIO
DOMICILIO: 982635021

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales
Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital

SUSANA PARRAGUEZ LL.
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

EP
Pinguino Multimedia

DIARIO TV RADIO WEB

Clasificados
Av. España 959

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA
Gestión Inmobiliaria

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022



Guía Automotriz



VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17jul)

TE ESPERAMOS

EXPOSICION DE NUESTRO MATERIAL
DOMINGO 3 JULIO
JUNTA DE VECINOS MANUEL RODRÍGUEZ CON SANTA JUANA
15:00 A 18:00



Segunda Compañía "Bomba Chile"



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: ELENA OVAL
MISA DE REQUIEM: GRACIELA DÍAZ MIRANDA.



†
MISA DE REQUIEM
GRACIELA DÍAZ MIRANDA
(Q.E.P.D.)

A víspera de conmemorar dos años de su repentina partida, el próximo martes 5 de julio, invitamos a una santa misa, en memoria de mi querida madre, doña Graciela Díaz Miranda (Q.E.P.D.). Convocamos a sus familiares y amigos, a una misa para rogar por el descanso eterno de su alma. Que se realizará hoy domingo 3 de julio a las 19:00 horas, en el santuario María Auxiliadora don Bosco. Descansa en paz querida y recordada Pita. Participa: Tu hija Ivonne González Díaz y familia.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Gracias
Santa Teresita
por favor concedido



Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido



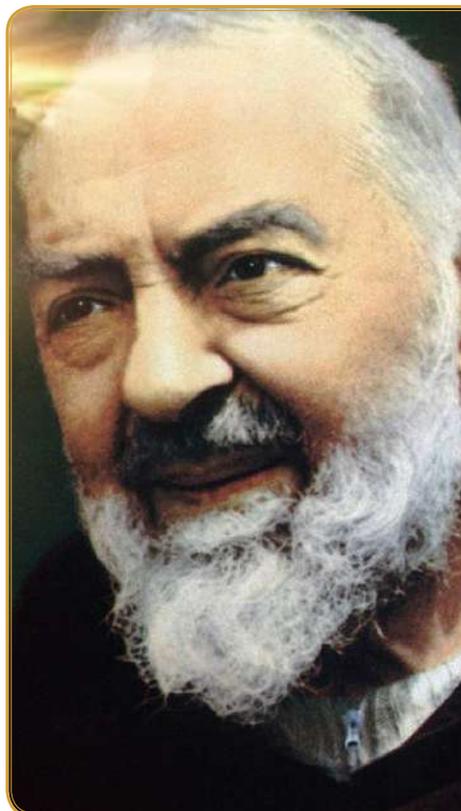
Gracias
San Expedito
por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

(HIC)



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

(CIF)



PROTEGES
Servicios Funerarios
Comunica el sensible
fallecimiento de Doña:

ELENA OVAL
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados
En el Velatorio Don Bosco.

Sus funerales se realizarán hoy
domingo 03 Julio, con un oficio
religioso a las 15:00 hrs., en el
Santuario Ma. Auxiliadora, para
luego dirigirse hacia el Cementerio
Parque Cruz de Froward.

Participan: La Familia.

Para condolencia virtual



ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365

Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239

Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Si alguien hiere su corazón descuide que tarde o temprano el destino le pasará la cuenta, pero no sea usted quien lo haga. SALUD: No desespere, esas molestias son pasajeras. DINERO: Ponga atención a las oportunidades y no las desaproveche bajo ningún punto de vista. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 24.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es sonreírle a la vida y dejar que ésta le ponga cosas en frente para usted discriminar si las aceptará o no. SALUD: Mucha precaución y cuidado con accidentarse. DINERO: Asegúrese de que su trabajo no esté en riesgo. COLOR: Negro. NÚMERO: 3.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Deje hablar al tiempo y este será quien le muestra las respuestas que usted irá necesitando. SALUD: Un estado anímico fuerte puede ser un puntal fundamental para salir de los problemas de salud. DINERO: Ordene sus deudas para iniciar bien este mes de julio. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Tenga más cuidado ya que hay personas que en realidad no buscan entregar amor sino sólo una satisfacción personal. SALUD: Controlar sus vicios puede ayudar mucho a una pronta recuperación. DINERO: Es mejor que se enfoque en sus metas. COLOR: Morado. NÚMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Las cosas fluirán bien entre ustedes, pero si desea que las cosas continúen así debe mantener una buena actitud. SALUD: La actividad deportiva puede ayudar más de lo que usted se imagina. DINERO: No debe buscar el camino fácil para lograr sus sueños. COLOR: Granate. NÚMERO: 15.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: El miedo y el orgullo pueden llevar a que su relación se transforme en un rotundo fracaso, tenga cuidado. SALUD: Evite las aglomeraciones, no se ponga en riesgo. DINERO: salga a buscar ese trabajo que tanto necesita, entienda que nada le llegará a la puerta. COLOR: Lila. NÚMERO: 29.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Procure pensar un poco en la otra persona antes de hacer cosas que puedan causarle daño. SALUD: Desconéctese un poco de su trabajo para no verse tan agobiado/a por las responsabilidades. DINERO: Sea paciente, a veces las cosas demoran, pero terminan llegando. COLOR: Plomo. NÚMERO: 22.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No sólo debe reconocer que se ha equivocado también debe tratar de enmendar las cosas con las personas que han dañado. SALUD: Tenga cuidado con los cuadros de estrés. DINERO: Deje fluir su energía y creatividad, eso será muy favorable para mejorar su desempeño. COLOR: Crema. NÚMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Si entrega amor sin esperar nada a cambio téngalo por seguro que la vida le dará eso y mucho más. SALUD: Lo mejor es prevenir en lugar de estarse lamentando cuando las cosas ocurren. DINERO: Planificar el día será un buen paso para lograr el éxito. COLOR: Violeta. NÚMERO: 5.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Vea si esa persona que quiere llegar a su vida lo hace con el deseo de aceptarle tal cual es. SALUD: No olvide que debe preocuparse de su salud emocional. DINERO: Ninguna meta se logra en forma instantánea ya que esto es producto del trabajo arduo. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 30.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Iniciar el día con un conflicto será un error que durante el día repercutirá. SALUD: En la medida que pueda trate de tener una actitud un poco más positiva para con su forma de ver la vida. DINERO: Entienda que debe ser más responsable con los gastos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Su corazón realmente le dirá si esa persona le está hablando con verdad o simplemente de la boca para afuera. SALUD: Apoye a los suyos en relación a los temas de salud. DINERO: Ármese de paciencia a la hora de los conflictos en su lugar de trabajo. COLOR: Beige. NÚMERO: 35.

Guía Comunitaria

BARCAZAS Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

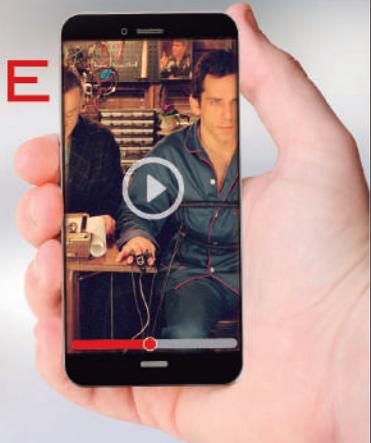
HORARIO ZARPES



SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO A BORDO

TABSA NAVIGATE

Disfruta de películas y documentales conectándote desde tu dispositivo móvil.



- 1 Descarga la aplicación antes de embarcar.
- 2 Pon tu dispositivo móvil en Modo Avión.
- 3 Conéctate a la red Wifi Tabsa Navigate.
- 4 Abre la App y disfruta.

SI NO CUENTAS CON LA APP, HAZ LOS PASOS 2 Y 3 Y LUEGO ABRE EN TU NAVEGADOR www.tabsa.cl



P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	Ø	SIN VIAJE Ø
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	9:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	9:00	19:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 22:30 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN [WWW.TABSA.CL](http://www.tabsa.cl)

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, caiga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND
2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1 DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792
CUADRANTE N°2 DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ. 976691775
CUADRANTE N°3 DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691837
CUADRANTE N°4 DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA. 976691832

PROGRAMACIÓN - DOMINGO

EL PINGUINO TELEVISIÓN	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
08:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00 COCINADOS
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00 IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	22:00 A 01:00 LA TUKA NOCHE
13:00 A 13:45 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 02:00 IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
13:45 A 14:00 SE VENDE TV	02:00 A 03:00 COCINADOS
14:00 A 15:00 CAMBALACHE (ESTRENO)	03:00 A 04:00 PASION DEPORTIVA (REPETICION)
15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICIÓN)	04:00 A 05:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS	05:00 A 06:00 COCINADOS
19:00 A 20:00 PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)	06:00 A 07:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
	07:00 A 08:00 RETRUCO (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM	
09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA	
	DE PINGUINO RADIO
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA	
16:00 TODO NOTICIAS	
19:00 LA TUKA TARDE	
21:00 NOTICIAS CENTRALES	



(03-08)
PARAGUAYITA
HOY ESTOY DE PROMOCIÓN OFREZCO SERVICIO COMPLETO TODO CONVERSABLE +56941637545.

ALICIA
MADURA OFRECIENDO TERNURA Y PLACER PROMOCIÓN 973254303 (02-07)

NICOL
FLAQUITA RICA CON PROMOCIONES TODO EL DIA SEXO SIN LÍMITES, LUGAR PROPIO. 950829469 (30-03)

TE OFREZCO
UN SERVICIO NORMAL O COMPLETO, ESTARÉ POCOS DÍAS, PRECIOS ACCESIBLES, CONSTO CON LUGAR EN EL CENTRO. 987055087 (02-08)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA LUGAR PROPIO BUENA ATENCION MUCHAS COSITAS RICAS. 950362515 (30-03)



KATY (02-07)
PARAGUAYA 15 EL MOMENTO 25 LA MEDIA CON TRATO DE AMANTE BESADORA +56986323709

KATIRA 23 (7JUL)
RECIEN LLEGADA 24/7 PROMO. 954783840

(30-03) **KARINA**
CHICA ARDIENTE CALENTONA HAGAMOS COSITAS RICAS LUGAR PROPIO. 950362515

YOBANKA
TRIGUEÑA RICA DELGADITA CARIÑOSA BESOS (30-03) CARICIAS. 965344376

CHICOCA
RECIEN SEPARADA VEN A PASARLA BIEN BESOS CARICIAS Y ALGO MAS. 950829469 (30-03)

MASAJES (30-12)
RELAJANTES. 961551316

CAREN (30-03)
GUACHITA RICA CON GANAS DE COMPLACERTE CARIÑOS MASAJES CON FINAL FELIZ LUGAR PROPIO. 950362515

VENEZOLANA
JOVENCITA PROMO +56959761622 (03jul)

PRIMERA VEZ
PUQ. 965425236 (29-04)

HOLA SOY DEVORA
EXPERTA EN AMERICANA, ATIENDO MADURITO PROMOCIÓN MAÑANERAS. (30-05) 985814746.

PROMO (03JUL)
VENEZOLANA, BLANQUITA +56952194498

MASAJES (30-12)
RELAJANTES. 961551316

(30-03) **YULI**
LINDO CUERPO POTONCITA VEN A HACER COSITAS RICAS SIN LIMITES. 979237599

LA CORDOBESA
CAROLINA DE REGRESO, MADURA COLA XXX +56985869139 (29-04)

JOVENCITA TRANS
24 HORAS. 954425374 (17JUL)

DIANITA (30-05)
CACHONDA PARAGUAYA AMERICANA REAL PROMOCIÓN MAÑANERAS. 968190159

DIOSA TRANS
24 HORAS (17JUL) 954425374

10 Y 20 (30-12)
PROMOCIÓN. 946677299

30.000 SUSANA
90/100/110, PECHUGONA MADURITOS, NATALES. +56959747047 (01-10)

TU CHIQUILLA
PARA PASARLO RICO +56978803385 (29-04)

BIANCA
24 HORAS. 975865179 (17JUL)

RUBIA (30-05)
ARGENTINA TU NINFOMANA FAVORITA PROMO 942520568.

PARAGUAYA
CULONA PROMO +56948149698 (03JUL)

MARION (30-12)
RICO. 946677299

(30-03) **NINA**
ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO ATENCION RELAJADA. 958331443

MERCEDES
MADURITA POTONA. 959682116 (29-04)

LAURA
NUEVITA. 963924526 (17JUL)

LUCIANA (30-12)
RECIÉN LLEGADA 28 AÑOS CARIÑOSA BUENA ATENCIÓN. 957059252

MABEL (01-04)
BESOS MASAJES TRATO DE POLOLA, TRANQUILO RELAJADO. 947054294

PROMOS (30-12)
MAÑANERA. 946677299

▶▶ Clasificados
▶▶ www.elpinguino.com

ROSITA
BUSTASA CARIÑOSA. 975233072 (29-04)

VENEZOLANA
ACABA DE LLEGAR, CHIQUITA APRETADITA, AMOR. 968255935 (01-04)

RICA PANAMEÑA (01-04)
CON RICO SERVICIO, POTONA. 947053900

HOLA (01-04)
POR PRIMERA VEZ EN LA CIUDAD. 56986915238

KATTY VIP (01AG)
90-60-90, TE ESPERO SOLITA. 950851306

BUENOS MOMENTOS
HERMOSAS CHICAS | VARIEDAD DE TRAGOS | SHOWS TODOS LOS DIAS | Y MUCHO MÁS!
ERRÁZURIZ #675 | VISA | Mastercard | Red compra | LASCASITASPUQ | LASCASITASCLUB